



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA

**La Reconversión del Código Postal por la
Ruta Postal Automatizada y demás cambios
para el Desarrollo del Servicio Postal
Mexicano.**

T E S I S

QUE PRESENTA LA ALUMNA

MA. IRMA GUZMAN SORIA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN ECONOMÍA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

TEMA.

LA RECONVERSION DEL CODIGO POSTAL POR LA RUTA POSTAL AUTOMATIZADA
Y DEMAS CAMBIOS PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO.

JUSTIFICACION DEL TEMA.

Hace tiempo me inquietaba la idea de hacer una investigación acerca del correo, lo que me obligaba a reflexionar sobre la posibilidad de implantarse un servicio acelerado y eficiente de la entrega de la correspondencia, que cumpliera con las necesidades de un público insatisfecho.

Porque comunicarse entre sí, de cerca o a la distancia, es de vital importancia para los seres humanos, que desde su nacimiento requieren de indicar a quienes los atienden, lo que desean para sobrevivir. De ahí el llanto del infante al sentir hambre o alguna molestia por vez primera desde que aparece en el mundo, mas tarde se le enseña al niño a hablar, a leer y escribir, para que con estos medios exprese sus pensamientos y necesidades y manifieste sus afectos a los seres que le rodean o su incomodidad ante lo que le provoca desagrado.

NOTA: al hablar de correspondencia me refiero a todo el material postal que consiste en cartas, tarjetas, impresos y paquetería.

Sentada la premisa de que para el hombre la comunicación con sus semejantes es cosa de vida o muerte, llegamos a la etapa humana en que había de aparecer el correo, que es ma manera de establecer, por escrito, la comunicación con los seres queridos que se unen espiritualmente, aunque estén alejados. El correo posibilita a distancia la información entre familias, gobierno, organizaciones y empresas.

En el proceso evolutivo de la comunicación nos encontramos con las más variadas, ingeniosas, dramáticas o a veces chuscas formas de transmitir el pensamiento, para hacerlo llegar de inmediato a la persona o grupo a quien se desea y en un ámbito mucho más grande, para con él formar la historia de los acontecimientos agradables o nefastos que han acompañado a la humanidad. Fuentes en las que ahora abrevamos, cuando deseamos conocer cómo era la vida económica, digamos, hace cincuenta años, cien, mil o más años; tenemos, por ejemplo, las inscripciones rupestres, la cerámica, las señales de humo, el son de los timbales, las botellas lanzadas al mar conteniendo mensajes, la telegrafía; y en general, todas las manifestaciones del ingenio humano, que le han servido para comunicarse con sus semejantes, expresando sus necesidades y anhelos o para elevar sus acciones de gracias o protestas, desde el dibujo en la piedra de las cavernas hasta los actuales inventos. Teniendo el hombre voluntad, para él nada es imposible, y no tardará el día en que la humanidad disfrute de la comunicación con los planetas del sistema solar, que llegase a colonizar.

OBJETIVOS.

Primero.- Dar a conocer una nueva codificación postal que sirva de encaminamiento de la correspondencia, con la cual se logrará que:

a) La que va dirigida a los Estados de la República llegue directamente a la población correspondiente y no a las grandes ciudades, sucede - que de algunos pueblos, éstas quedan muy retiradas y para otros, la vía que tomaron no era la correcta y la correspondencia se tiene que regresar, lo cual provoca desviaciones y concentraciones del material postal.

b) Dar un servicio directo, por ejemplo, la correspondencia que llega a los centros postales mecanizados con destino al Distrito Federal, de éstos se despachará directamente a las urbanas (número de administración de correos) que se encargan de repartirla y no a las cabeceras de zonas postales.

c) Al evitarse desviaciones y concentraciones se ahorra tiempo y mano - de obra directa en la entrega del material postal, con esta nueva codificación no hay necesidad de nuevas adquisiciones de tecnología.

Segundo.- Otro de los objetivos que se persiguen es manifestar las posturas que asume el administrador de correos frente a las autoridades - postales, frente al sindicato, ante los trabajadores y desde luego ante el propio público usuario.

Tercero.- Que esta investigación de Tesis sea la base para sustentar el exámen profesional que me permita obtener el Título de Licenciada en Economía y mas tarde de lograrse ello, seguir ahondando en más conocimientos y futuras investigaciones que sirvan de sugerencias para la toma de decisiones de quienes tienen esa facultad, para que tengan la ventaja de actuar con honestidad y justicia, para el buen funcionamiento y - desarrollo del servicio postal mexicano..

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Primero.- La correspondencia tarda demasiado tiempo en llegar y alguna no llega a su destino, se presentan quejas de los destinatarios de que no llega o la reciben con mucha demora; ocasionando consecuencias nefastas para el buen funcionamiento de la comunicación entre los entes económicos y sociales como son: empresas, gobierno, familias y el resto - del mundo, al quedar desarticulados por falta de comunicación oportuna.

Segundo.- El intervencionismo sindical a hecho que la autoridad del administrador de correos sea solamente formal mas no real, por lo cual se genera indisciplina e ineficiencia.

Tercero.- Existe una falsa concepción de lo que es el sindicalismo, tanto de los líderes como de los jefes, lo que ha traído como consecuencia que se deforme la conciencia de los que ahí laboran, pero no de todos. El grupo de los más desconcientizados señala que las autoridades y el público usuario del correo no cuentan, sólo los trabajadores, siempre y cuando no estén en contra de sus intereses personales, de lo contrario únicamente es válido lo que determine ese grupo que siempre necesita - del sindicato y los líderes de éste, son quienes escasamente se prestan a cooperar. Ello se traduce en toda clase de dificultades que impiden la fluidez de la comunicación que tiene a su cargo el sistema de correos.

HIPOTESIS.

Primera.- El correo no cumple bien sus funciones porque la correspondencia sufre desviaciones y concentraciones, tanto en las grandes poblaciones de la República Mexicana como en las 23 administraciones de correos, que son las cabeceras de las zonas postales. Esto se debe a que el sistema del Código Postal no funciona, siendo que fue creado para resolver estos problemas. Por lo cual se necesita la implantación de una nueva codificación postal para evitar la pérdida de tiempo y aumentos en los costos del transporte del material postal.

Segunda.- El constante intervencionismo sindical (charro) ha impedido el desarrollo del correo, al crear intereses que deforman el buen funcionamiento del servicio postal, atender, a la vez, contra los propios intereses de los mismos trabajadores, de la empresa prestadora del servicio y del público usuario. Este intervencionismo trajo como consecuencia la conversión del administrador que funciona en una marioneta, en manos de los líderes sindicales y del que no, en una figura decorativa, por parte del personal, descuidando los servicios.

I N D I C E .

| | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| <i>TEMA</i> | 4 |
| <i>JUSTIFICACION DEL TEMA</i> | 4 |
| <i>OBJETIVOS</i> | 6 |
| <i>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</i> | 7 |
| <i>HIPOTESIS</i> | 8 |
| <i>INTRODUCCION</i> | 11 |
| <i>CAPITULO 1. MARCO HISTORICO DE REFERENCIAS</i> | 12 |
| <i>CAPITULO 2. BREVE PANORAMA HISTORICO DE MEXICO EN LOS AÑOS 80'S Y 90'S</i> | 15 |
| <i>CAPITULO 3. IMPORTANCIA ECONOMICA DEL SISTEMA DE CORREOS EN MEXICO</i> | 22 |
| <i>CAPITULO 4. PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL CORREO EN MEXICO</i> | 25 |
| 4.1. <i>PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS</i> | 25 |
| 4.2. <i>PROBLEMAS JUDICIALES</i> | 31 |
| 4.3. <i>ESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS</i> | 32 |
| 4.4. <i>CORREOS PARALELOS</i> | 33 |
| 4.5. <i>LEGISLACION POSTAL</i> | 34 |
| <i>CAPITULO 5. EL CODIGO POSTAL</i> | 42 |
| 5.1. <i>EL CODIGO POSTAL DE LAS DELEGACIONES POLITICAS DEL DISTRITO FEDERAL.</i> | 42 |
| 5.2. <i>EL CODIGO POSTAL DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA</i> | 49 |

| | <i>Páginas</i> |
|--|----------------|
| CAPITULO 6. RUTA POSTAL AUTOMATIZADA | 54 |
| 6.1. LINEAS POSTALES | 54 |
| 6.2. DIRECTOS | 63 |
| 6.3. TRANSITO | 63 |
| 6.4. CARRONES | 64 |
| 6.5. TRANSBORDOS | 64 |
| 6.6. OFICINAS POSTALES AMBULANTES | 65 |
| CAPITULO 7. LA RECONVERSION DEL CORREO COMO INSTRUMENTO DE MODERNIZACION | 66 |
| 7.1. LA RECONVERSION DEL CODIGO POSTAL POR LA RUTA POSTAL AUTOMATIZADA | 67 |
| 7.2. IMPORTANCIA DE LA RUTA POSTAL AUTOMATIZADA PARA LOS GRANDES USUARIOS DEL CORREO | 69 |
| CAPITULO 8. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS | 72 |
| BIBLIOGRAFIA | 79 |
| HEMEROGRAFIA | 80 |

INTRODUCCION.

En esta investigación sólo se hace una referencia histórica del correo en los distintos modos de producción social y se adentra un poco en la historia de México, porque para los objetivos, problemas e hipótesis no viene al caso hacer una investigación de la historia del correo.

Partimos de lo general a lo particular, al mostrar un panorama general de la economía nacional desde los años ochentas hasta nuestros días, con sus problemas más fundamentales y las propuestas de solución a éstos. Luego analizamos la importancia de las comunicaciones para el desarrollo del país, para después profundizar en la problemática actual por la que atraviesa el correo. Actualmente esta empresa paraestatal tiene muchos problemas administrativos y sindicales, que han estancado los servicios que presta, lo cual ha favorecido el crecimiento de los correos paralelos (la competencia) y no se ha implantado una correcta legislación postal.

Se analiza cómo esta situación afecta los recursos humanos y técnicos, principalmente es el caso de los administradores de correos y el papel que juega la tecnología.

A la vez se determina porqué no funciona el código postal, se da a conocer la ruta postal automatizada y la necesidad de la correspondiente re conversión.

Se manifiesta la urgencia de hacer renovaciones en el servicio postal - mexicano para su buen funcionamiento y desarrollo.

Finalmente se dan las conclusiones de los principales problemas que impiden el auge del correo y algunas sugerencias.

CAPITULO I. MARCO HISTORICO DE REFERENCIAS.

El correo es el medio de comunicación por escrito más antiguo, puede decirse que nació con el hombre. El correo en la prehistoria fue universal, no había fronteras; el primer sistema para transmitir noticias fue la voz humana y la música, después el hombre de las cavernas utilizó el dibujo trazado en el muro de las pintas sobre la roca viva.

El correo durante el esclavismo no tenía leyes ni regularidad, era exclusivo de monarcas, reyes, príncipes y patriarcas, quienes lo utilizaban únicamente para su servicio personal o militar. Se hace mención del uso del correo de esa época en las obras de: la Biblia, las de Confucio, Herodoto; lo ni no en las obras de Ciro y Jerjes (reyes de Persa), Milciadas (general Ateniense), Octavio Augusto (emperador Romano), etc.

El correo en el feudalismo al igual que en el esclavismo estuvo a cargo de reyes, príncipes, por las Universidades y mercaderes; quienes lo utilizaban exclusivamente en beneficio de sus intereses políticos, administrativos y bélicos. El hombre común no tenía derecho al correo y para hacer uso de él debía acudir a la benevolencia de quienes lo tenían. En este modo de producción social se menciona el uso del correo en los relatos de Marco Polo, las mensajerías de París, etc.

Fue en el capitalismo donde el correo de un servicio exclusivamente particular pasa a ser un servicio público, siendo su principal papel promover las mercancías, dando a conocer las innovaciones tecnológicas y la calidad y el precio de los productos. Ayuda al desarrollo de los mercados internos, a la conquista de nuevos o externos; da a conocer ofertas y demandas y, en fin, el uso del correo para la comunicación entre los capitalistas para el transporte y entrega de sus mercancías. El correo

sirvió para el desarrollo del capitalismo, a la vez que se modernizó utilizando nuevas técnicas en sus procesos operativos y administrativos.

Al organizarse el monopolio del correo surgieron acuerdos, tratados y - convenios en relación a pesas y medidas de la correspondencia así como sus respectivas tarifas. Fue así como surgió en 1878, en Berna Suiza la Unión Postal Universal (UPU) y el 8 de enero de 1911 fue creada la Unión Postal Universal de América y España (UPAE).

En cuanto al uso del correo en México, diremos que antes de la llegada de los Españoles a nuestro país ya existía entre los Aztecas una organización de correos, en la cual entrenaban a los mensajeros llamados Paynaris los cuales mediante relevos recorrían grandes distancias, llevando y trayendo los mensajes de un lugar a otro, con rapidez y oportunidad, - especialmente en tiempos de guerra.

Durante la época de la Colonia, el correo estuvo a cargo de particulares como virreyes, condes, vizcondes y administrado por un grupo. Hasta 1883 fue constituido como un servicio público, administrado y sostenido por el Estado. Es por eso que en la actualidad se le define como un servicio público federal, encargado del recibo, transporte y entrega de la correspondencia; que son los principales objetivos del correo.

En 1897 se creó la Dirección General de Correos, diez años después se inauguró el palacio postal (administración de correos No. 1), la Oficina de Transbordos aéreos queda inaugurada en 1946, para el recibo y -- transporte de la correspondencia por vía aérea.

El centro postal mecanizado portaco encargado del recibo y despacho de la correspondencia del interior de la república por vía de superficie, operó en enero de 1972 y el centro postal mecanizado Benito Juárez a -- mediados del mismo año es donde se maneja el correo aéreo nacional e -

internacional; con una capacidad operativa de 36 mil piezas por hora o sea 18 mil por cada una de las dos máquinas encabezadora- separadora y clasificadora en cada centro postal de éstos, en tanto que en el centro postal mecanizado Buenavista, exclusivo para la correspondencia del Distrito Federal, tiene una capacidad instalada de cuatro máquinas para el despacho de 72 mil piezas por hora.

De los centros postales mecanizados llega la correspondencia a las oficinas de correos, por medio de los circuitos (unidades móviles encargadas de recolectar la correspondencia) y éstos recogen el material postal para los centros citados.

Para el reparto de la correspondencia de la ciudad de México, el D.F. - se dividió en 23 zonas postales, pero al crecer la ciudad no se dieron abasto y para auxiliarlas se crearon otros centros de reparto y ahora son administraciones de correos que prestan los mismos servicios que las zonas.

Existen 153 administraciones de correos en el Distrito Federal de las cuales 68 tienen reparto de correspondencia y éstas están divididas en rumbos de reparto, que es lo que le corresponde a cada cartero, y son - 1478 para el D.F.

CAPITULO 2. BREVE PANORAMA ECONOMICO DE MEXICO EN LOS 80'S Y SUS RETOS.

Para estar en posibilidades de dar una mejor explicación a la problemática actual del congreso, es necesario presentar un panorama general, aunque sin profundizarse, acerca de la situación económica nacional en los años ochentas.

Debido al agotamiento del Modelo "Estabilizador" de Desarrollo Económico, aplicado en México por más de tres décadas y a las políticas económicas mal aplicadas, nos enfrentamos a una aguda crisis económica que ha desatado grandes problemas, como son los siguientes:

a) Inflación.

México sostiene una crisis inflacionaria permanente, que se ha acelerado en los últimos años, como fue en 1982, la inflación pasó de 7.5 al 12 por ciento mensual, la de 1983 fue del 80 por ciento anual y alrededor del 60 en 1984 y 1985, para luego subir en 1986 al 105 por ciento, alcanzando en 1987 de enero a noviembre el 125.8 por ciento (datos tomados del Financiero, varios días, de diciembre 1987).

Quiénes han padecido más los efectos de esta crisis son los obreros, - porque han perdido más de la mitad de su poder de compra en los últimos cinco años. Para recuperar esa pérdida, en diciembre de 1987, el movimiento obrero organizado (movimiento charro) afiliado al Congreso del Trabajo "amenaza" al gobierno de la república con hacer una huelga general de no aumentar los salarios en un 46 por ciento de emergencia, a consecuencia de la devaluación del peso frente al dólar el 18 de noviembre del mismo año; Para solucionar este problema el presidente de la república Miguel de la Madrid Hurtado estableció un acuerdo con los "representantes" de los obreros, campesinos, burócratas y empresarios llamado "Pacto de Solidaridad Económico", que lejos de ser una medida antinflacionaria como estrategia de desarrollo es un acto impuesto por el orga-

nismo de coerción con la complicidad de los líderes sindicales y de los campesinos, quienes permiten que caiga todo el peso de las crisis sobre sus representados. Este pacto pretende disminuir la inflación al reducir los salarios, bajar las tasas de interés bancarias, haciendo recortes al gasto público y controlando los precios de garantía y las tarifas del sector público (gobierno). La inflación se combate invirtiendo para producir más, mejorando la calidad de los productos, al bajar las tasas de interés los empresarios tienen que sacrificar un poco sus ganancias y no subir los precios, los recortes al gasto público deben ir canalizados hacia el despilfarro (gastos innecesarios) y no recaer en los beneficios sociales; en cuanto a los precios de garantía, si no se estimula la inversión de productos básicos, ocasiona el empobrecimiento de los campesinos o el abandono del campo, los salarios no pueden ser reducidos porque provoca bajas en las ventas, esto trae como consecuencia desinversión y ésta el desempleo. Otras medidas antinflacionarias son, por ejemplo, no subir las tarifas de bienes y servicios del sector público, de momento no pagar los intereses de la deuda externa, evitar el destijamiento del peso frente al dólar y la fuga de divisas y saqueo de capitales.

b) Deuda interna y externa.

La gigantesca deuda acumulada impide el desarrollo económico del país, porque se están descuidando otros sectores y proyectos de mayor prioridad como son las obras y servicios públicos que bajaron su participación del producto interno bruto (PIB) casi en un 50 %, mientras que los intereses de la deuda se cuatuplicaron, (ver cuadro # 1). La deuda pública interna es de 45.7 billones de pesos y para disminuir su carga se deben de bajar las tasas de interés hasta un 30 % anual y recortar el gasto público en áreas de menor importancia. La deuda externa es de 102 mil millones de dólares y para pagarla, México la cargará por Bonos Ceros de Deuda Externa pagaderos en 20 años con todo e intereses.

c) *Alta especulación financiera.*

Los capitales están en los bancos y en las Bolsas de Valores, siendo en éstas últimas donde mas ganancias obtuvieron y por crear valores ficticios viene la baja. Los Bancos para captar las inversiones bursátiles - suben las tasas de interés, pero los ahorradores desiden comprar dólares aumentando su demanda y sin importar saquear el país provocan la devaluación del peso. El aumento de las tasas de interés y la ambición de convertir el peso en dólar hacen que se encarezca el capital, lo cual ocasiona las desinversiones y el desempleo, a la vez que esto incide en el encarecimiento de la vida, por ejemplo en 1980 se crearon 17 mil nuevas sociedades mercantiles, pero a partir de entonces comienza una caída que conduce a que en 1985 solamente fueran creadas 11793 nuevas empresas, siendo la reducción del casi 82 % del capital invertido; lo cual es un obstáculo para el crecimiento del producto interno bruto, que nunca fue negativo como en 1982 y 1983, también cae el PIB Per Cápita, el volumen de las inversiones y los salarios, como se ve en el cuadro número 2 .

Las instituciones de crédito deben de ampliar las facilidades de préstamos para la inversión en el campo y la creación de nuevas fuentes de - trabajo con tasas de interés reducidas y racionalizar las divisas.

d) *Rezago productivo en el sector agropecuario.*

Existe un rezago en la producción agropecuaria semejante a 1965, en relación a su población, el 72 % del campesinado está empobrecido y no alcanza a cubrir sus requerimientos alimenticios el 42 %, para combatir esa deficiencia se importan más de 6 millones de toneladas de granos al año.

Hace falta mayor inversión y estímulos a ésta en el campo, para que se amplien las zonas cultivables y se puedan liberar los precios de garantía para que las tierras sean más rentables, se deba también hacer un

justo reparto de las tierras, resolviendo los problemas de la tenencia para que le tengan cariño y confianza y la hagan producir a lo máximo, eliminando los latifundios y la inversión extranjera, en el FINANCIERO del 8 de enero de 1988 aparece que cerca de 500 empresas transnacionales se acentúan cada vez más en el sector agropecuario, más el 80 % de la producción está en sus manos y no contribuyen a la autosuficiencia alimentaria, pues sólo producen el 2 % de alimentos y el resto en productos de alta rentabilidad, mientras que el 70 % de los establecimientos que se dedican a la producción de alimentos son de carácter familiar.

e) Una planta productiva obsoleta.

La planta industrial en México es obsoleta, principalmente en la pequeña y mediana industria que se ve imposibilitada para ajustarse a la Reconversión Industrial porque la mayoría de sus necesidades de maquinaria y equipo son extranjeras y su adquisición, además de ser costosa, aumenta la dependencia tecnológica con el exterior, ya que de enero a agosto de 1987, tanto empresas públicas como privadas, transfirieron como pago de tecnología \$ 317 200 millones de dólares. Primeramente se tiene que hacer un estudio sobre los requerimientos de maquinaria y equipo necesario, reparando y utilizando el ya existente y sólo implantar la reconversión industrial cuando reduzcan los costos por unidad y aceleren la producción, pero no importando tecnología, sino utilizando la nuestra o fabricadola.

f) Desempleo rural y urbano.

Más del 17 % de la población económicamente activa está desempleada, el desempleo abierto es por más de 6 millones, la planta productiva tiene una capacidad de generar este año 20.5 millones de empleos, por lo que es urgente ampliarla en un esfuerzo entre empresarios y el Estado. Porque no se trata de vender empresas públicas rentables, sino de hacer -- reinversiones en energéticos, petroquímica, elaboración de alimentos, o bras de infraestructura, abriendo más campos en la producción agropecua

ria, evitando que los campesinos emigren a otras ciudades o a los Estados Unidos como braceros, son pocas las oportunidades de que puedan, en otros lugares, emplearse.

g) Concentración económica.

Hay una gran concentración económica en el Distrito Federal, en 1987 absorbieron el 53 % de los recursos para el desarrollo regional y el resto fue para los Estados. La concentración se da en todos los sectores y de esto tiene mucho que ver la inversión extranjera, que hace quebrar a las empresas más débiles, acapara las materias primas y se implanta en los mercados más potenciales. Las empresas transnacionales perjudican la economía nacional porque primero invierten, luego recuperan su inversión y después descapitalizan al país. Teniendo esto en cuenta se deben gravar más estas empresas, no permitir la penetración extranjera, mejor invertir con capital nacional y hacia el interior de la república para desarrollar los municipios.

h) Concentración política y administrativa con altos índices de ineficiencia.

Para controlar este problema se lleva a cabo la descentralización y simplificación administrativa, porque en el Distrito Federal están concentrados los Poderes de la Unión y la alta burocracia no se asoma para ver los problemas de los Estados. En cuanto a los problemas políticos, el Estado tiene que modernizarse, dando confianza y ganándose al pueblo, sin prometer lo que no puede o no quiere cumplir. Para que exista la legitimidad de un Estado nacido de las masas populares debe ganarse los votos y no inventarlos, ahora deberá ocupar el escenario del debate y renovar su discurso para recuperar la credibilidad y la opinión pública. La modernidad del Estado tiene tres ejes en lo político y son: "el presidente el PRI y el Estado; la presidencia en México debe ser fuerte, pero no absolutista, un partido oficial y mayoritario -mientras lo sea pero com

petitivo, no opresor y un Estado grande mediano o chico pero eficaz en lo que se proponga" (HEXOS # 11?, pág. 13, México; su modernidad por Héctor Aguilar Camín).

i) Rezago en la prestación de servicios, de transporte y de abastos. Los servicios públicos deben modernizarse, y que se cumpla con la simplificación administrativa en beneficio de los usuarios, así como aumentar la inversión para el mejoramiento de los servicios de salud, educación, y vivienda. Es muy importante el mejoramiento del sistema de transporte para el desarrollo de las actividades económicas. El abasto, principalmente de alimentos, es insuficiente para la metrópoli y también para el resto de la república. Debe aumentarse la inversión en estos rubros.

j) Contaminación ambiental.

La contaminación ambiental es sumamente peligrosa y amenaza con interrumpir las actividades económicas, ante la gravedad del problema se pueden tomar las siguientes medidas: mejorar la calidad de las gasolinas, instalación de anticontaminantes de las industrias contaminadoras o alejarlas de la zona metropolitana, desaparecer basureros; también se puede reforestar y proteger los bosques, así como cuidar y purificar las aguas.

k) Alta concentración del ingreso nacional.

La concentración del ingreso nacional trae como consecuencia muy elevadas desigualdades económicas y sociales que forma desequilibrios de la economía nacional, porque a la mayoría de los trabajadores, que les toca poco del ingreso nacional, no tienen capacidad de poseer una vivienda digna, ni de pagar estudios superiores, o de salud, de paseos y menos tener ahorros; por lo que se estrecha el mercado interno que aplasta las inversiones y el empleo, a la vez que esto permite la importación de productos de lujo, para los grupos de mayores ingresos, pero no necesarios.

CUADRO NUMERO 1 .

PROPOCIONES RESPECTO AL PIB EN FINANZAS PUBLICAS

| AÑOS | INGRESO TOTAL | GASTO TOTAL | PAGO DE INTERIROS | INTERESES EXTERNOS | OBRAS PUB. BIEN. SERV. |
|------|---------------|-------------|-------------------|--------------------|------------------------|
| 1980 | 28.1 | 35.0 | 2.5 | 1.2 | 8.3 |
| 1981 | 27.3 | 41.4 | 3.0 | 2.1 | 9.6 |
| 1982 | 30.1 | 46.3 | 5.1 | 3.4 | 8.1 |
| 1983 | 34.3 | 42.8 | 8.1 | 4.8 | 5.6 |
| 1984 | 33.0 | 40.3 | 8.2 | 4.0 | 5.2 |
| 1985 | 32.6 | 40.9 | 8.2 | 3.8 | 4.9 |
| 1986 | 30.8 | 46.0 | 12.4 | 4.4 | 4.6 |

Fuente: Indicaciones económicas del Banco de México,

CUADRO NUMERO 2 .

EVOLUCION DE LA ECONOMIA MEXICANA -VARIACIONES PORCENTUALES PROMEDIO.

| AÑOS | PIB | PIB PER CAPITA | PRECIOS | VOLUMEN INVERS. | SALARIOS. |
|-------|------|----------------|---------|-----------------|-----------|
| 1980 | 8.3 | 5.4 | 26.3 | | |
| 1981 | 7.9 | 5.1 | 28.0 | 16.7 | - 7 |
| 1982 | -0.5 | -3.1 | 58.9 | -17.2 | 1.6 |
| 1983 | -5.3 | -7.6 | 101.9 | -27.0 | -11.6 |
| 1984 | 3.7 | 1.2 | 65.5 | 6.1 | -17.0 |
| 1985 | 2.8 | 0.4 | 57.7 | -12.7 | - 1.3 |
| 1986 | 3.8 | 5.6 | 86.2 | - 2.0 | -24.4 |
| 1987 | 1.0 | -0.9 | 130.8 | | - 1.4 |
| 1988 | 2.0 | 1.2 | 100.0 | | - 7.96 |
| 83/88 | 0.03 | -2.10 | 88.80 | | |

Fuente: EL FINANCIERO, 7 de enero de 1988

1987 y 1988 son cifras estimadas.

CAPITULO 3. IMPORTANCIA ECONOMICA DEL SISTEMA DE CORREOS EN MEXICO.

Las comunicaciones y los transportes van de la mano, para el desarrollo de las comunicaciones es indispensable el desarrollo de los transportes. Los transportes sirven para mover personas, animales y cosas de un lugar a otro y las comunicaciones conectan a las personas entre sí, lo mismo -- que con el gobierno y las empresas mediante la correspondencia.

Voice, en Economía de los sistemas de transporte, México 1974, Página 11, dice "El desarrollo de una economía de mercado no se puede comprender si no se tiene siempre presente la parte en los procesos del sistema de -- transporte en constante crecimiento. En este aspecto, el sistema de transporte está en condiciones, en efecto, de estructurar de un modo decisivo los procesos de expansión e industrialización, pero al mismo tiempo debilitarlos y asfixiarlos..... Una política de transportes bien concebida está en condiciones de implantar en una grado considerable, sobre los - procesos de desarrollo".

Es indispensable el desarrollo constante y permanente de las comunicaciones y de los transportes para el desarrollo del capitalismo de los pueblos, al exponderse la industrialización y la comercialización.

De la obra de Gary From, Inversión en el Transporte y Desarrollo Económico, Buenos Aires 1964, página 16, cita " El mejoramiento del transporte reduce el tiempo que se emplea en los viajes, resultando de ello economías en la cantidad de horas-hombres insumidas en el desplazamiento de mano de obra, permite reducir los costos de existencias, de capital, de intereses, de obsolescencia.. el transporte origina economías externas y en todos los sectores en general".

Por lo que reducir el tiempo en las comunicaciones y los transportes es reducir los costos de la empresa Servicio Postal Mexicano, en México, que

presta los servicios postales, así también de quienes los utilizan.

El sistema de comunicaciones y transportes es un instrumento estratégico para el desarrollo económico y social de nuestro país, debido a sus características, le permite difundir e intercambiar la información, a la vez que contribuye a la planeación y administración de la producción de los bienes y servicios.

El correo es un agente directo del desarrollo económico y sus usos son:

a) En materia comercial.- para difundir la publicidad, recolección y encaminamiento de los productos pedidos, depósitos, transporte y entrega o devolución de los mismos, así como el pago de las comoras.

b) En lo cultural.- Se utiliza para la entrega a los destinatarios, los eventos culturales, educativos, entretenimientos; hace circular libros, revistas y periódicos con tarifas reducidas, (cuando tienen permiso). Ayuda a la campaña de alfabetización, entrega cursos por correspondencia y tiene a la venta diversos timbres postales para coleccionistas. Por el correo se hace llegar a los destinatarios la correspondencia ya sea familiar, científica, política, jurídica, financiera, artística, militar, etc.

c) Como factor social.- hace que las familias y amistades que se encuentran alejadas se unan espiritualmente mediante la correspondencia, mantiene tarifas subsidiadas para cumplir con este servicio; entrega los cheques a jubilados y pensionados, presta otros servicios sociales, como el servicio gratuito de los cegogramas y la correspondencia oficial con derecho a franquicia (que no paga portes).

d) En el ámbito financiero y monetario.- el correo cuenta con el servicio de giros y vales postales, también el de seguros postales.

e) Como instrumento formador del turismo.- por la industria de la tarjeta postal y del interés del público por conocer lugares pintorescos de nuestro país, que nace precisamente de la comunicación por correspondencia.

El retraso del servicio postal repercute en el atraso intelectual, fuga de divisas, al tener que pagar, el servicio postal mexicano, por indemnización de la correspondencia internacional reclamada, que no llegó a su destino, por otro lado, la no captación de divisas por disminución de la demanda internacional de este servicio. Al desperdiciarse el uso del correo, no se aprovechan en su totalidad los recursos naturales, que debería de aplicarse una política de tarifas reducidas para su mejor explotación, lo mismo que dentro de la empresa postal, no son utilizados en su mayoría sus recursos técnicos y humanos.

El correo ha provocado huelgas por el retraso de los cheques a trabajadores, también el paro de la producción por no llegar a tiempo las autorizaciones de pago o las mercancías enviadas por el correo.

Por estos motivos al correo le hace falta verdaderos cambios que lo modernicen, no importando modernas tecnologías, más bien, cambios administrativos y políticos, mediante una renovación moral para sacar al correo de su atraso y lograr que alcance el prestigio que tenía cuando era tan eficiente como el correo francés.

CAPITULO 4. PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL CORREO EN MEXICO.

En México, el correo sufre un retraso por más de diez años, debido a las políticas económicas impuestas por la alta burocracia, que consisten en el despilfarro, mal aprovechamiento de sus recursos y el mantenimiento - del sistema social importante; en decremento de los servicios que presta. A causa de estos males, el correo confronta muchos problemas, uno de ellos es el código postal que no funciona, (expuesto en el siguiente capítulo) y los otros más importantes se dan a conocer, en forma resumida y son los siguientes:

4.1. PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS.

El correo requiere de un verdadero cambio de sus técnicas administrativas, operativas y políticas para su buen funcionamiento, que signifique la mejor prestación de sus servicios y el máximo aprovechamiento de sus recursos como son:

a) Recursos humanos.

El constante intervencionismo sindical ha impedido la redistribución equitativa del personal, existe una verdadera concentración en el Distrito Federal (ver cuadro # 3), puesto que paralójicamente algunas oficinas están completamente saturadas y les siguen concentrando recursos humanos mientras que otras no hacen reparto de correspondencia por falta de los mismos.

Hace falta una más estricta vigilancia de los bienes del correo, así como de los que deposita el público para entregar a los destinatarios. Los inspectores y supervisores visitan de vez en cuando las oficinas o cuando se presentan reclamaciones y los administradores de correos están imposibilitados para hacer cumplir fielmente la vigilancia, porque cuando lo hacen, inmediatamente el personal conflictivo pide el cambio de este jefe al sindicato y las autoridades se lo conceden sin medir consecuen-

cias. Por lo tanto, el administrador tiene poca o nula autoridad y las oficinas se encuentran acéfalas, como resultado de que han hecho de él una figura decorativa o una marioneta en manos de los líderes sindicales que lo utilizan para sus fines personales o como instrumento de venganzas -- personales, y en aras de un falso sindicalismo se lanzan en contra del -- responsable de la oficina como si fuera su enemigo, sin considerar que -- perjudican el servicio y envían a los trabajadores. Por tal motivo se promueve una guerra interna, en la que sólo pierde el público usuario y los buenos elementos trabajadores, que no hacen política "negativa", sino una lucha de servicio social en defensa de su fuente de trabajo; son -- quienes se enfrentan con los que provocaron la "cacería de brujas" contra los administradores, estableciendo alianzas con sus jefes para combatir los vicios creados como el alcoholismo, nepotismo, violación de correspondencia, robo de bienes, etc.

En esa noble lid, se dió el increíble resultado de que el sindicato no apoyó sino que, por lo contrario, atacó a los buenos, en defensa de los conflictivos, que lo utilizan como escudo y hasta chantajean a sus líderes. Ante tal problema, las autoridades estatales se muestran indiferentes y dan siempre la razón a los jefes sindicales, en tanto que no se trate de mejoras salariales o prestaciones al gremio .

El administrador se encuentra, por lo tanto, entre dos fuegos; por un lado las autoridades exigen que cumpla el personal y por el otro, el sindicato que siempre defiende a quienes no cumplen, en tanto sirven a sus intereses personales.

Lo anterior da lugar a que algunos administradores "débiles" o que no de sean tener problemas con el sindicato, conceden una serie de cononglas a los más problemáticos para que éstos no pidan su cambio, ya que si lo exigen de seguro se los conceden.

La realidad es que casi todo el peso del trabajo recae sobre las cópul de los empleados más cumplidos que nunca faltan a su deber y por único estímulo se les conceden diez días al año de asue, además de sus vacaciones. Los trabajadores postales son, en su mayoría, eficientes, disciplinados honestos y muy nobles. Sólo hay unos cuantos corruptos que desa creditan al promis.

El correo cuenta con muchos profesionales y trabajadores calificados, cu yos conocimientos no son debidamente aprovechados, por no contar con una "buena" recomendación. Sólo se utiliza el mínimo de su saber para hacer el trabajo de los altos jefes, quienes en su mayoría son de confianza no expertos en el ramo postal.

En una asamblea el director de administración les propuso a los adminis tradores subirlos del nivel (tabulador) 12 al 19 si aceptaban ser de con fianza, para lo cual el líder sindical y el presidente de la asociación de administradores expusieron que era preferible bajarlos al nivel 12, pe ro que conservaran su base, porque si nó los iban a despedir por cual--- quier motivo. Fueron tantos los cambios arbitrarios que concedió el di rector que los administradores le perdieron la confianza y decidieron ser de base, aunque la mayoría estaba confusa, sin saber que habían perdido su categoría de "Administradores de Correos" por la de "Jefes de Adminis tración" y parte de su sueldo.

La mejor forma de resolver la mayoría de los problemas de recursos huma nos es:

- 1o.- Limitar el intervencionismo sindical charro.
- 2o.- Hacer una justa redistribución de los recursos humanos de acuerdo a las necesidades de cada oficina, también de los recursos técnicos.
- 3o.- Darle, de hecho, al administrador la facultad de mantener una estric ta vigilancia de su administración, así como de la autoridad que perdió,

para que se cumplan y se mejoren los servicios postales.

4o.- Devolverle al administrador el nivel 19 escalafonario, que perdió al conformarse con tener la base, que de nada le sirve, porque en los constantes cambios, hay quienes se quedan sin oficina a su cargo y otros hasta pierden su código presupuestal.

5o.- Recuperar el Escalafón, anteriormente los empleados estaban calificados por categorías de la "A" a la "Z", Se descalficó el trabajo al negociarse estas categorías por niveles presupuestales.

6o.- Fortalecer las campañas contra los vicios.

7o.- Capacitar los recursos humanos para que rindan mejor.

8o.- Estimular al personal capacitado y cumplido, no con días de asueto, si no con ascensos o cualquier estímulo económico.

b) Recursos Técnicos.

El correo, para su desarrollo, no requiere de una tecnología muy sofisticada de importación, porque esto es lo que hace que suba el costo de los servicios y aumente la dependencia tecnológica con el exterior. Sin embargo en la práctica, ésta se importa, sin hacer un previo análisis de las necesidades de la empresa prestadora del servicio postal. Por ejemplo, se compraron máquinas espendedoras de estampillas postales que en poco tiempo quedaron obsoletas, así como las máquinas franqueadoras. Las administraciones y demás oficinas están equipadas con maquinaria y equipo ya chatarra en más de la mitad de sus inventarios, en tanto que algunas tienen muebles, máquinas (franqueadoras, de escribir,), bicicletas, etc. sin usar, que con el tiempo quedan obsoletas, porque su movimiento es poco, ya otras les hace falta esa tecnología.

Para los nuevos centros postales mecanizados de México (Buenavista), Guadalajara y Monterrey se importaron máquinas clasificadoras que hacen la separación de la correspondencia por el número del código postal. Ellas requieren del mismo personal y en igual tiempo hacen casi el mismo trabajo que se venía haciendo siempre manualmente.

Para transportar el material postal del interior de la república se utilizan los aviones, ferrocarriles, camiones, barcos, bestias de carga, etc. El transportado por los ferrocarriles va en unos carros-correos llamados Oficinas Postales Ambulantes, que ahora trata la Dirección de Correos — sustituirlos por rutas postales contratadas, aunque el servicio de transporte y mantenimiento sea casi gratuito por parte de las líneas férreas nacionales. De 66 de éstas oficinas sólo quedan 22 y anteriormente se había suprimido la red postal nocturna, tan necesaria como las O.P.A. riv.

Para el mejor aprovechamiento de los recursos técnicos es necesario:

1o. Hacer un estudio de los requerimientos del mobiliario y equipo de cada oficina y proporcionarles lo más urgente.

2o.- Las oficinas que cuenten en sus inventarios con mobiliario y equipo no necesario, tendrán que hacer el traspaso a aquellas que les hace falta para darles el uso adecuado.

3o.- Hacerse las reparaciones, a tiempo, de la maquinaria y equipo que — esté en buenas condiciones, no abandonarse, porque aumenta, posteriormente, su grado de obsolescencia.

4o.- El trabajo puede hacerse en forma manual, principalmente, ya que el correo cuenta con suficientes recursos humanos, no se requiere la importación de tecnologías, sólo debe reconocerse la necesaria.

5o.- No es conveniente suprimir las oficinas postales ambulantes porque en ellas se transporte más de la mitad del material postal a través de los ferrocarriles nacionales.

6o.- Implantar nuevamente la red nocturna postal.

c) Recursos Financieros.

En el aspecto financiero, los deterioros que sufre el correo se reflejan en el decremento de la demanda pública y sumados a la concurrencia de los

servicios sustituitivos, han inueidido que aumenten los ingresos, mientras por otra parte, crecen las necesidades y el despilfarru coadyuva igualmente a que se disparen los egresos. (ver cuadro número 4).

De "acuerdo" con el Pacto de Solidaridad Económico hubo recortes al presupuesto asignado que afectó tanto al público usuario como a los trabajadores, al cerrarse las oficinas postales de correos en toda la república, - durante los sábados, dominios y días festiuos. Con esta medida se perjudicaron en sus ingresos, los trabajadores, al quitarles las guardias tales días. Bajo presiones al sindicato por parte de los cartereros en su mayoría se logró recuperar el 80 % de las guardias, no se logró rescatar el pago de las primas dominicales.

Porque los recursos financieros son escasos y caros, es necesario planear los para obtener su máximo aprovechamiento, como pudiera ser:

1o.- Evitar gastos innecesarios, es así como se manejan las finanzas públicas, no sacrificando el salario de los trabajadores.

2o.- Para aprovechar el potencial de recursos humanos, debe hacerse proyectos técnicos para la adquisición del mínimo de tecnología, preferentemente de fabricación nacional.

3o.- Hacer una depuración del personal que no trabaja ni deja trabajar y estimular económicamente al eficiente, para aumentar la productividad.

4o.- Atenerse al presupuesto asignado y no gastar de más y censurar el - despilfarru. (ver cuadro # 5).

5o.- Debe crearse el servicio acelerado de entrega de la correspondencia, tan seguro y eficaz como el que brinda la competencia, ofreciéndolo más barato que ésta, pero más caro que el tradicional para hacerse de mayores ingresos en el correo.

La empresa Sepomex recibe subsidio federal por prestar una actividad social necesaria. Sin embargo manejarla técnica y eficazmente puede ser auto suficiente, no lo es por las viejas lacras que viene arrastrando.

4.2. PROBLEMAS SINDICALES.

El sindicato tiene por objeto defender los derechos de los trabajadores. Desde ese punto de vista -es inobjetable- sin embargo, algunos elementos que no fían en su capacidad y desean escalar posesiones económicas y políticas son - quienes han creado las situaciones indeseables del correo, ya que a ellos únicamente les interesan sus "negocios personales".

Esos politiqueros son los responsables de la mala imagen que se tiene del sistema de correos, tanto en el interior como al exterior de la república; desgraciadamente sólo ellos son quienes obtienen para su propio provecho, lo que en estricta justicia deberá otorgarse al personal que cumple lealmente sus obligaciones para con la sociedad. Tal es la triste realidad que ahora se encuentra desprotegido, amenazado, ridicularizado y en ocasiones hasta agredido.

Esto se debe a que el jornera sindical suele usar procedimientos ilegales, hoy hasta casos del orden penal, en busca de ascender en la escala política a como diera lugar, llegando a robar votos durante las últimas elecciones, para Secretario General del Sindicato de la S.C.T., Sección Correos, U.F. de hace cinco años. (Cada tres años se hacían elecciones), sin atender las demandas jurídicas de la oposición, todo lo cual no fue óbice para llegar a ocupar dos posiciones políticas incompatibles, en el mismo periodo electivo: como Secretario General, Sección Distrito Federal, duró en el cargo cuatro años y medio, el líder sindical, después de tres años con la Sección D.F. se impuso como Secretario General Nacional del Sindicato de los Trabajadores del correo; sin previas votaciones, Dejando la Sección D.F., año y medio después de sus dos nombramientos a un incondicional de él, también sin votaciones. Por falta de legitimidad no se presentó ningún contrincante.

Para controlar la oposición, el líder ofreció cargos políticos y varias concepciones a los más reaccionarios, y ahora no hacen otra cosa que no sea alabar - su imagen, olvidándose de los trabajadores, al convertirse en la izquierda domesticada. Dentro de la organización sindical coexisten tanto, los que supuestamente ganaron, la izquierda domesticada y la pequeña y atomizada insurgencia sindical.

Para que exista una verdadera democracia que encauce el orden dentro del gremio postal se tendrá que cumplir con los siguientes reglamentos:

1o.- El sindicato, más que nada, debe luchar por mejoras salariales y sociales antes que negociarlas por un nuesto político superior.

2o.- Cumplir con los postulados de la organización sindical, como es la legitimización del liderazgo, que sea por la vía de elección u voto de la masa trabajadora, no imponerlos a los asociados sus representantes al dazo por los altos jefes sindicales.

3o.- Los líderes sindicales han cambiado la conciencia de los trabajadores, que en lugar de organizarse para la lucha por obtener mejores condiciones de vida, lo único que piden es el cambio del jefe, pero no todos.

4.3. ESTABILIDAD DE LOS SERVICIOS.

Dado el deterioro de los servicios y la actividad de la competencia, el correo en México no sólo se ha estancado, sino que ha venido descendiendo constantemente y no hay perspectivas de que mejore.

En 1970 el movimiento de correspondencia nacional era cerca de mil millones de piezas, se aceleró en los siguientes años hasta 1976, al año siguiente cae notablemente en un 57 %, de 1970 a 1986 el descenso fue 61 %. La registrada de casi 30 millones bajó más de la mitad de 1970 a 1986, en esa misma proporción bajó la de Sa. (mercancías) de más de 2 millones en el mismo periodo, igual comportamiento tuvo la de ha. (muestras sin valor) que tuvo un movimiento de 6 millones y medio aproximadamente en 1970.

La correspondencia ordinaria expedida internacional cerca de doscientos millones en 1970 se desploma en 1978 al 60 % y la expedida de 250 millones el 50 % en 1977. De 1970 a 1986 desciende el 31 % la expedida y en un 38 % la recibida. (Ver cuadro # 6 la nacional y cuadro # 7 la internacional).

La correspondencia registrada internacional expedida bajó poco, más bajó la recibida de 9 millones de piezas en 1970 a 3 millones trescientos mil, aproximadamente, en 1978 luego se recupera para 1986 con 3 millones ochocientos mil en total. La paquetería internacional se mostró de la siguiente manera, la recibida de 4a. bajó de 1970 a 1986 el 87 %, la 5a. - subió el 31 % y los pequeños paquetes disminuyeron el 60 %; mientras que la expedida sube el 19 % la de 4a., baja el 60 % la de 5a., también bajan los pequeños paquetes el 61 % de 1970 a 1986. (ver cuadro # 8).

Los giros postales tuvieron poca baja en su demanda debido a que no puede ser sustituido su servicio en muchas poblaciones del país, en tanto que vales y seguros postales descendieron notablemente (ver cuadro # 9).

Es notorio el descenso en los servicios postales durante los años de 1976 1977 y 1978, por las devoluciones del peso, por la supresión de algunas franquicias, las alzas constantes y elevadas de las tarifas postales y - por la supresión de las reducciones tarifarias y apregando los servicios competitivos. Esta situación ha impedido el ingreso de la planta de - trabajadores de acuerdo a las necesidades de los varientes de los trabajadores (ver cuadros # 10 y 11).

4.4. CORREOS PARALELOS.

Los correos paralelos son empresas, en su mayoría extranjeras, que operan fuera de la ley al hacer el servicio postal no sólo de paquetería si no también de correspondencia y ésta área esta reservada exclusivamente al Estado, por ser una actividad de carácter estratégico, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 25.

La Nueva Ley del Servicio Postal Mexicano dice al respecto lo siguiente:

Artículo 3o.- Los actos relativos a la prestación del servicio público - de correos y de los servicios diversos a que se refiere esta Ley, son de competencia federal.

Artículo 4o.- El Gobierno Federal, por conducto del Organismo, tendrá a su cargo la recepción, transportación y entrega de la correspondencia...

El Servicio Postal Mexicano debe suprimir las concesiones a los correos paralelos, éstos operan en las zonas más rentables, utilizan el servicio de nuestro correo en las poblaciones muy alejadas de las zonas urbanas. Debe brindar al público cliente de la competencia, como DHL, Servicio de Mensajería, etc, un servicio confiable y acelerado a mas bajo precio que el que pago en otros correos pero mas caro que el correo tradicional, ~~para~~ para captar esa demanda, sin costo alguno para Sepomex, pero nada se ha he cho porque se mantienen intereses creados.

4.5. LEGISLACION POSTAL:

El 20 de agosto de 1986, por Decreto Presidencial, fue creado el correo como Organismo Descentralizado llamado SERVICIO POSTAL MEXICANO (SEPOMEX) bajo los siguientes considerandos del mismo decreto.

Tercero.- Que la Ley de las Vías Generales de Comunicación dispone, en su artículo 11, que la prestación del servicio público de correos queda reservada al Gobierno Federal o al Organismo Descentralizado que se establezca para dicho fin.

Séptimo.- Que para la prestación del servicio del correo, exclusivo del Estado, y de otros servicios diversos, conviene crear un Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, al que se encomiende la prestación, organización y control de los citados servicios

y que se le den facultades suficientes para que, con autonomía de gestión pueda aplicar sistemas que mejoren la productividad y eficiencia de dicha prestación. Lo cual quiere decir que la Nueva Ley favorece los cambios.

El 24 de diciembre de 1976 aparece publicada en el Diario Oficial la Nueva Ley del Servicio Postal Mexicano, para entrar en vigor noventa días después de publicada. La empresa Sepomex está regida por esta Ley, por los Tratados y Convenios Internacionales y de las Leyes y Reglamentos del caso.

Al Servicio Postal Mexicano Descentralizado se le creó el Organismo de Administración formado por La Junta Directiva y el Director General. La primera está integrada por el Secretario de Comunicaciones y Transportes, quien la preside y por los Secretarios de Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Procuración y Presupuesto y de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico.

Hasta la fecha no han aparecido las Condiciones Generales de Trabajo, el personal está inquieto por saber la situación que guardan los trabajadores que luchan por conservar su fuente de trabajo, siendo estos honestos y responsables que merecen legalmente ser estimulados. Para beneficiarlos como lo merecen tendrán que volver las categorías del escalafón postal. Por otra parte el personal conflictivo debe ser seriamente sancionado hasta lograr que efectivamente contribuya a la cooperación y mejoramiento de la calidad de los servicios postales, y deje de crear los problemas que son la base de todos los males que existen.

Los administradores de correos sólo están esperando este nuevo reglamento y el apoyo de las autoridades para poner en orden sus oficinas y quitarles el poder de control y dirección a los conflictivos.

CUADRO # 3

DISTRIBUCION DE LOS EMPLEADOS DE OPERACION POSTAL *EN LA REPUBLICA MEXICANA.

| AÑO | NÚMEROS DE EMPLEADOS | FORNIDOS | DISTRITO FEDERAL. |
|------|----------------------|----------|-------------------|
| 1984 | 27 665 | 14 167 | 13 498 |
| 1985 | 27 593 | 14 112 | 13 481 |
| 1986 | 27 635 | 14 281 | 13 354 |
| 1987 | 27 652 | 15 986 | 11 666 |

Nota. * son empleados de operación los administradores, auxiliares postales, carteros y agentes postales ambulantes.

Fuente: SEPODEX, Dirección General de Estadística, Depto. de Informática.

CUADRO # 4

EVOLUCION DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO.

| AÑO | INGRESOS | EGRESOS | SALDO NEGATIVO. |
|--------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 1982 | 1 512'610,363 | 11 986'562,561 | 10 473'952,198 |
| 1983 | 6 575'856,383 | 13 331'571,098 | 6 755'714,715 |
| 1984 | 10 525'748,628 | 24 244'374,165 | 13 718'625,537 |
| 1985 | 16 696'856,059 | 34 515'604,933 | 17 818'748,874 |
| 1986 | 28 753'708,801 | 49 411'729,834 | 20 658'021,032 |
| 1987 # | 107 500'100,000 | 161 271'000,000 | 53 770'900,000 |

1987 cantidades estimadas.

Fuente: SEPODEX, Dirección de Administración, Depto. de Contabilidad y Glosa.

CUADRO # 5

EVOLUCION DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO (MILLONES DE PESOS)

| AÑOS | PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO | | PRESUPUESTO GASTADO | |
|--------|---------------------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| | GASTO CORRIENTE | GASTO DE INVERSION | GASTO CORRIENTE | GASTO DE INVERSION |
| 1982 | 7 379 | 358 | 8 234 | 265 |
| 1983 | 9 847 | 274 | 11 287 | 86 |
| 1984 | 16 561 | 1 679 | 23 557 | 540 |
| 1985 | 12 172 | 400 | 13 878 | 320 |
| 1986 | 1 310 969 | 487 474 | 1 469 973 | 582,330 |
| 1987II | 68 377 | 17 350 | 66 193 | 10 680 |

1987 corresponde de Enero a Agosto

Fuente: Informe Presidencial de Gobierno, 1982, del Lic. José López Portillo, los demás años corresponden a los informes presidenciales del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.

CUADRO # 6

MOVIMIENTO DE LA CORRESPONDENCIA DEL SERVICIO INTERIOR (NACIONAL) EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

| AÑO | TOTAL # | REGISTRADA | 4a. CLASE | 5a. CLASE... |
|------|---------------|------------|------------|--------------|
| 1970 | 942 197 202 | 29 253 159 | 6 597 495 | 2 363 436 |
| 1971 | 961 832 403 | 30 430 626 | 10 663 873 | 3 111 570 |
| 1972 | 1 055 931 849 | 23 659 735 | 9 922 347 | 2 083 509 |
| 1973 | 1 077 496 731 | 30 367 656 | 11 155 896 | 2 330 577 |
| 1974 | 1 085 795 190 | 31 092 957 | 6 740 001 | 2 320 326 |
| 1975 | 1 052 672 148 | 34 423 902 | 1 896 732 | 1 872 585 |
| 1976 | 1 121 951 790 | 26 495 478 | 1 428 012 | 1 734 480 |
| 1977 | 474 952 414 | 27 519 408 | 1 109 863 | 1 105 207 |
| 1978 | 501 674 314 | 15 916 467 | 4 329 610 | 1 206 307 |
| 1979 | 548 986 863 | 17 888 781 | 3 306 558 | 1 505 825 |
| 1980 | 621 941 173 | 21 584 822 | 4 129 694 | 1 805 852 |
| 1981 | 617 128 353 | 16 389 695 | 798 564 | 1 290 959 |
| 1982 | 587 630 210 | 15 651 984 | 263 478 | 1 467 708 |
| 1983 | 490 809 613 | 13 733 904 | 120 968 | 2 006 541 |
| 1984 | 448 354 600 | 18 456 440 | 83 332 | 1 743 682 |
| 1985 | 360 296 141 | 13 449 348 | 3 252 634 | 1 107 694 |
| 1986 | 361 780 149 | 14 028 417 | 3 392 318 | 1 092 773 |

Total se refiere a la sumatoria de todo el material postal, como es: de 1a, 2a, 3a, 4a, 5a, vía aérea, vía de superficie, tarjetas, franquetas, oficiales, etc.

Fuente: SEPOINEX, Dirección de Estadística, Depto. de Estadística.

CUADRO # 7

MOVIMIENTO DE LA CORRESPONDENCIA DEL SERVICIO INTERNACIONAL EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

| AÑO | ORDINARIA EXPEDIDA | ORDINARIA RECIBIDA | REGISTRADA EXPEDIDA | REGISTRADA RECIBIDA |
|------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
| 1970 | 199 751 607 | 250 931 029 | 5 689 728 | 9 067 860 |
| 1971 | 195 820 137 | 251 506 404 | 5 959 962 | 9 729 729 |
| 1972 | 224 404 641 | 253 305 706 | 4 687 929 | 8 321 301 |
| 1973 | 250 882 873 | 307 977 516 | 5 046 156 | 9 597 551 |
| 1974 | 265 602 339 | 76 631 481 | 5 491 008 | 9 479 889 |
| 1975 | 262 414 944 | 276 366 823 | 9 745 623 | 6 199 123 |
| 1976 | 247 893 187 | 282 225 852 | 3 042 715 | 8 516 682 |
| 1977 | 245 810 457 | 237 789 283 | 5 054 958 | 8 378 019 |
| 1978 | 97 617 432 | 144 133 208 | 2 152 265 | 3 315 266 |
| 1979 | 154 342 754 | 170 623 842 | 3 842 275 | 5 096 224 |
| 1980 | 185 945 343 | 208 746 363 | ND | ND |
| 1981 | 184 273 849 | 240 534 071 | 5 577 766 | 5 504 477 |
| 1982 | 182 643 798 | 223 570 251 | 5 460 286 | 5 253 844 |
| 1983 | 163 842 328 | 192 070 530 | 5 687 527 | 5 571 110 |
| 1984 | 160 076 025 | 194 114 554 | 4 207 943 | 4 304 500 |
| 1985 | 133 663 623 | 149 970 869 | 4 183 750 | 3 720 302 |
| 1986 | 137 129 904 | 153 860 049 | 4 292 247 | 3 816 782 |

Fuente: SEPADEX, Dirección de Estadística, Depto. de Estadística.

CUADRO # 8

MOVIMIENTO DE PAQUETERIA DEL SERVICIO INTERNACIONAL EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

| AÑOS | RECEPCION | | | EXPEDICION | | |
|------|-----------|-----------|-----------------|------------|-----------|-----------------|
| | 4a. CLASE | 5a. CLASE | PEQUEÑO PAQUETE | 4a. CLASE | 5a. CLASE | PEQUEÑO PAQUETE |
| 1970 | 2 597 760 | 221 346 | 56 533 | 91 332 | 375 046 | 94 473 |
| 1975 | 2 001 438 | 161 021 | 46 289 | 353 269 | 469 449 | 75 456 |
| 1980 | 824 101 | 129 013 | 62 121 | 171 422 | 642 109 | 38 117 |
| 1985 | 318 730 | 1 535 728 | 34 432 | 113 213 | 94 784 | 27 672 |

Fuente: SEPODEX, Dirección de Estadística, Depto. de Estadística.

CUADRO # 9

MOVIMIENTO DE ALGUNOS OTROS SERVICIOS QUE PRESTA EL CORREO.

| AÑOS | GIROS | VALES | SEGUROS |
|------|-----------|---------|---------|
| 1970 | 3 424 839 | 532 926 | 548 556 |
| 1975 | 3 189 535 | 319 224 | 403 935 |
| 1980 | 3 804 656 | 229 647 | 335 754 |
| 1986 | 3 056 775 | 12 340 | 105 175 |

Fuente: SEPODEX, Dirección de Estadística, Depto. de Estadística.

CUADRO # 10

NUMERO DE OFICINAS DE CORREOS POR LOS AÑOS (QUE SE INDICA)

| AÑOS | AFEROS. | SUCURSALES | AGENCIAS | TOTAL |
|--------|---------|------------|----------|-------|
| 1970 | 1 009 | 134 | 4 077 | 5 240 |
| 1975 | 1 183 | 167 | 4 523 | 5 876 |
| 1980 | 1 316 | 282 | 4 476 | 6 044 |
| 1985 | 1 402 | 270 | 4 471 | 6 143 |
| 1987 # | 1 478 | 264 | 4 373 | 6 115 |

Fuente: Dirección de Estadística, SEPAPEX.

1987 Dirección de Operación, Depto. del Servicio Postal Nacional.

CUADRO # 11

PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS (SEPAPEX) POR LOS AÑOS QUE SE INDICA

| AÑOS | NUMERO DE EMPLEADOS |
|------|---------------------|
| 1970 | 22 114 |
| 1972 | 25 227 |
| 1974 | 28 238 |
| 1976 | 29 803 |
| 1978 | 30 375 |
| 1980 | 30 486 |
| 1982 | 31 424 |
| 1984 | 32 229 |
| 1986 | 33 178 |

Fuente: Dirección de Estadística, SEPAPEX.

CAPITULO 5. EL CODIGO POSTAL.

A principios de los años sesentas cuando iba en constante aumento el movimiento de la correspondencia, se pensó en facilitar su encaminamiento. Debido al gran número de colonias, calle, pueblos, etc. con el mismo nombre se creó el Directorio del CODIGO POSTAL, que fue haciendo divisiones del territorio de toda la República Mexicana, asignándole un número de código a cada colonia, fraccionamiento, conjunto de manzanas, o conjunto de colonias, rinicicios, etc.

El Código Postal es un sistema de cinco dígitos, que en la correspondencia, forma parte del domicilio del destinatario, y fue impuesto en México en 1981 para los usuarios del correo. Los dos primeros números indican las delegaciones políticas en el Distrito Federal, así como los Estados de la República y los otros tres señalan las colonias, fraccionamientos, manzanas, unidades habitacionales, municipios, grandes usuarios del correo, etc.

La elaboración del código tuvo un costo inicial de 5 millones de pesos, en 1984 costó 5 millones su impresión y difusión, para 1985 fueron 120 millones y para la remodelación y construcción del centro postal mecanizado para uso del código se gastaron 1,210 en ese mismo año, superando el gasto hasta 13 975 en 1987.

5.1. EL CODIGO POSTAL DE LAS DELEGACIONES POLITICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

Como el Distrito Federal es la zona urbana de mayor densidad de población que el resto de la república, fue dividido, para el uso del C.P. - en 16 delegaciones políticas que sustituiran a las 23 zonas postales en

cargadas del reparto de correspondencia; comienza con el D.F., en orden alfabético por delegaciones políticas del 01 al 16, se dejaron otros -- tres pares de números para futuras ampliaciones de la ciudad y dieron lugar a la formación de más delegaciones políticas, pero los límites del Distrito Federal abarcaron todas las delegaciones, no hubo lugar para otras y tan sólo se expandieron y sobrepusieron las ya existentes.

Las Delegaciones Políticas del D.F. con sus dos primeros dígitos que las representan son las siguientes:

| | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| 01 Delegación Álvaro Obregón | 02 Delegación Azcapotzalco |
| 03 Delegación Benito Juárez | 04 Delegación Coyoacán |
| 05 Delegación Cuajimalpa | 06 Delegación Cuauhtémoc |
| 07 Delegación Gustavo A. Madero | 08 Delegación Iztacalco |
| 09 Delegación Iztapalapa | 10 Delegación Magdalena Contreras |
| 11 Delegación Miguel Alemán | 12 Delegación Milpa Alta |
| 13 Delegación Tláhuac | 14 Delegación Tlalpan |
| 15 Del. Venustiano Carranza | 16 Delegación Xochimilco |

Antes de implantar el código postal, la ciudad de México estaba dividida en 23 zonas postales, con una administración de correos por zona, para el depósito, despacho y entrega del material postal y demás servicios que presta el correo. Por la expansión demográfica hubo necesidad de -- instalar nuevos centros de reparto u oficinas auxiliares en los demás servicios, para ayudar a las cabeceras de zona y con el tiempo se les -- dió la categoría de administraciones de correos. Existen 153 administraciones de correos en el D.F., de las cuales 74 tienen reparto de correos y éstas se dividen en centros de reparto y son éstos 1 478.

En el Distrito Federal las administraciones de correos se identifican -- por número, de la 1 a la 23 son cabeceras de zona y las demás están ubi -- cadas dentro de alguna de las 23 zonas postales.

Relación de las administraciones de correos cabeceras de zonas y de las que les corresponden, que cuentan con reparto de correspondencia.

| <i>ADJON. CABECERA DE Z.P.</i> | <i>ADJONES DEPENDIENTES DE LA Z.P.</i> | <i>ADJON. CABECERA DE Z.P.</i> | <i>ADJONES DEPENDIENTES DE LA Z.P.</i> |
|--|--|--|---|
| 1 | ----- | 2 | ----- |
| 3 | 71 | 4 | ----- |
| 5 | 105 | 6 | ----- |
| 7 | ----- | 8 | 136 |
| 9 | 72 y 141 | 10 | 34 y 41 |
| 11 | ----- | 12 | ----- |
| 13 | 55, 74, 89, 112, 123, 137 y 150 | 14 | 51, 62, 75, 78, 90, 93, 95, 114, 115, 117, 118, 131, 132, 133, 134 y 135 |
| 15 | ----- | 16 | 26 y 91 |
| 17 | ----- | 18 | 92 |
| 19 | ----- | 20 | 84, 85, 98, 120, 129, 138, 139 y 149 |
| 21 | 69, 103 y 121 | 22 | ----- |
| 23 | 83, 87, 140, 153 | | |

Fuente: SEPOMEX, Depto. de Operación Urbana.

Como encaminamiento del material postal se sigue utilizando las zonas - postales, el código postal sólo señala la delegación o el Estado de destino, pero no la oficina de correos que se hace cargo de la entrega al destinatario, siendo que para eso fue creado dicho código con el cual - se evitarían desviaciones, pero no funciona por los motivos que se citan:

a) Las delegaciones políticas no cuentan con una administración de correos representativa como las zonas postales, cuando las cartas y paquete se depositan con dirección insuficiente, que aparece sólo el código, se dificulta su despacho cuando no trae zona postal. Consideran-

do la codificación de los dos primeros números; la correspondencia es despachada a las administraciones urbanas, que a juicio del zonificador son las concentradoras de las delegaciones políticas, como aparece en la siguiente relación.

| DELEGACION POLITICA | OFINA. CONCENTRADORA | DEL. POLITICA- | OFINA. CONCHET. |
|------------------------|----------------------|------------------------|-----------------|
| 01 Alvaro Obregón | 20 | 02 Azcapotzalco | 16 |
| 03 Benito Juárez | 12 | 04 Coyacacán | 21 |
| 05 Cuajimalpa | 18 | 06 Cuauhtémoc | 1 |
| 07 Gustavo A. Madero | 14 | 08 Iztacalco | 8 |
| 09 Iztapalapa | 13 | 10 Magdalena Contreras | 20 |
| 11 Miguel Alemán | 17 | 12 Milpa Alta | 23 |
| 13 Tláhuac | 23 | 14 Tlalpan | 22 |
| 15 Venustiano Carranza | 2 | 16 Xochimilco | 23 |

b) No toda la correspondencia codificada pertenece a las administraciones supuestamente representativas de las delegaciones políticas, si se les envía ocasiona grandes concentraciones y desviaciones, por ejemplo.

| COLONIA, UNIDAD HABITACIONAL | CODIGO POSTAL | ADIVON. REPRESENTA TATIVA | ADIVON. QUE REPARTE |
|---------------------------------------|---------------|---------------------------------|---------------------------|
| U.H. Candelaria de los Patos | 15120 | 2 | 1 |
| C.H. Popular Ermita Zaragoza | 07180 | 13 | 9 |
| U. Habitacional Fovissste Sur | 08560 | 8 | 9 |
| Conjunto Habitacional Infonavit | 08580 | 8 | 9 |
| Fuentes de Tecamachalco | 53750 | Fdo. de Méx. | 10 |
| Prado Quirubusco | 04230 | 21 | 74 |
| Conj. Residencial Pedregal del Laurel | 04720 | 21 (20) | 22 |
| Jardines de Coyacacán | 04390 | 21 | 22 |
| Fracc. Prados Coyacacán | 04390 | 21 | 22 |

Fuente: El C.P. y Depto. de Operación Urbana.

c) Además las delegaciones cuentan con varias administraciones cabeceras de zonas a excepción de Cuajimalpa, Milpa Alta y Xochimilco, motivo por el cual se dificulta el despacho oportuno y sin desviaciones de la correspondencia a las oficinas destinatarias, como se observa en la siguiente relación.

| Nombre de las Delegaciones Políticas | Numero de las Administraciones de Corredos que les corresponden |
|--------------------------------------|--|
| Alvaro Obregón | 10, 18, 19, 20 y 122 |
| Azcapotzalco | 15, 16, 17, 26 y 91 |
| Benito Juárez | 12, 13, 18 y 19 |
| Coyoacán | 13, 20, 21, 22, 69, 103 y 121 |
| Cuajimalpa | 10 y 82 |
| Cuauhtémoc | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11 y 71 |
| Gustavo A. Madero | 14, 15, 62, 72, 75, 78, 90, 93, 95, 51, 114 115, 117, 118, 131, 132, 133, 134 y 135 |
| Iztacalco | 8, 9, 13, 136 y 141 |
| Iztapalapa | 8, 9, 13, 55, 74 y 89 |
| María del Carmen Contreras | 84, 85, 99, 120, 138 y 139 |
| Miguel Alemán | 5, 10, 17, 18, 34, 41, y 7 colonias de Huixquilucan y 8 de Naucatlan México |
| Milpa Alta | 87 y 153 |
| Tláhuac | 83, 110 y 153 |
| Tlalpan | 22, 23, 137 y 149 |
| Venustiano Carranza | 1, 2, 8, 9, 72 y 141 |
| Xochimilco | 23 |

Fuente: Directorio de Colonias, Calles, ... Depto. de Operación Urbana.

d) A la vez que una misma administración hace reparto de correspondencia de dos y hasta más Delegaciones, como en el caso de.

| ADMON. DE CORREOS | DELEGACIONES POLITICAS. |
|-------------------|---|
| Número 1 | Cuauhtémoc y Venustiano Carranza |
| Número 2 | Cuauhtémoc y Venustiano Carranza |
| Número 5 | Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo |
| Número 8 | V. Carranza, Iztapalapa, Iztacalco y Cuauhtémoc |
| Número 9 | Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza |
| Número 72 | Venustiano Carranza y Gustavo A. Malero |
| Número 141 | Venustiano Carranza e Iztacalco |
| Número 10 | Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Alvaro Obregón |
| Número 41 | Miguel Hidalgo y Neucalpan P.é. |
| Número 13 | Benito Juárez, Coyoacán, Iztacalco e Iztapalapa |
| Número 74 | Iztapalapa y Coyoacán |
| Número 15 | Azcapotzalco y Gustavo A. Malero |
| Número 17 | Miguel Hidalgo y Azcapotzalco |
| Número 18 | Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Alvaro Obregón |
| Número 19 | Benito Juárez y Alvaro Obregón |
| Número 20 | Alvaro Obregón y Coyoacán |
| Número 139 | Tlalpar y Magdalena Contreras |
| Número 22 | Tlalpar y Coyoacán |
| Número 23 | Xochimilco y Tlalpar |
| Número 153 | Hilpa Alta y Tláhuac |

Fuente: Directorio de Colonias, Calles, etc. del Depto. de Operación...

el Hay colonias que su correspondencia la reparten dos administraciones una y una parte y otra la otra, como el caso de la colonia Guerrero que es repartida por la 2 y la 3 y la Cd. de los Departes la 18 y 19. Para todos estos casos mencionados no nos indica la vía postal el código.

Al Distrito Federal se le asignaron 16 999 números del código postal co-

respondientes a las delegaciones políticas y 3 000 mas para futuras necesidades. Teniendo tanta numeración del directorio del C.P. se debió de haber utilizado, dando números específicos a los grandes usuarios del correo, a cada rumbo de reparto o en su defecto a cada colonia chica, pero no se leña por qué agrupar colonias, manzanas, dándoles un mismo número de código y presentando saltos en la numeración progresiva y a colonias o unidades habitacionales muy grandes se le da un sólo número, como se muestra en el cuadro a continuación. (algunas colonias como ejemplo)

| C.P. COLONIA. | C.P. COLONIA. |
|-------------------------------|-------------------------------|
| 01000 San Angel | 01100 Pólvora |
| 01010 Los Alpes | 01100 Pólvora 1a. Secc. |
| 01020 Guadalupe Insurgentes | 01109 La Conchita |
| 01030 Axicolola | 01110 El Capitán |
| 01030 Florida | 01110 El Capitán ampliación |
| 01040 Carpestrae | 01110 Las Palmas |
| 01049 Tlacopac | 01110 Libertadores de 1857 |
| 01050 Agrícola | 01110 Belén de Las Flores |
| 01060 Altavista | 01120 Acueducto |
| 01060 Liber. Proletaria | 01120 Acueducto ampliación |
| 01060 San Angel Inn | 01120 Cove |
| 01070 Chimalistac | 01120 Hidalgo |
| 01070 Ermita | 01120 Las Américas |
| 01080 Batallón Barrio Viejo | 01120 Las Américas ampliación |
| 01080 Progreso | 01120 Reacomodo Cove |
| 01089 Ermita Tizapán | 01120 Sans Robuch |
| 01070 La Otra Banda | 01130 El Paraíso |
| 01070 Loneta | 01130 Molino de Santo Domingo |
| 01070 Tizapán | 01130 Pólvora prolongación |
| 01100 Santo Domingo | 01130 Real del Monte |
| 01100 Santo Domingo U. Habit. | 01139 Reacomodo Piro Suárez |

Fuente: (de la selección anterior) C.P. y Centro. de Operación Urbana.

De la delegación Alvaro Obregón, se tomó por ejemplo la administración Urbana # 20, en la cual se reparten 64 colonias mas de 6 de Copacacán; la # 10 dos colonias, a la # 18 le tocan 75, a la 19 le corresponden 52 y - 12 colonias al centro de reparto # 123. No hay ónden en la codificación progresiva por centro de reparto, ya que se encuentran varias colonias -- con un mismo número de código, de las cuales unas son de una administración de correos y las otras de otra; por ejemplo: la Colonia Jalatlaxa -- C.P. 01270 pertenece a la urbana # 18, la Presidente 01270 es de la # 19.

El Distrito Federal tiene 1588 colonias, para codificarlas se utilizaron 1445 números del Directorio del Código Postal, faltan 26 por codificar, - asignó 115 códigos para los grandes usuarios del correo y 153 para las ad ministraciones de correos; reparte 15 colonias del Estado de México. Si - al Distrito Federal se le apartaron 170000 y sólo se emplean 1713, entonces no hubo una buena redistribución de la gran ciudad utilizando toda su codificación, para facilitar el destino y entrega de la correspondencia.

5.2. EL CODIGO POSTAL DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA.

La codificación postal de los Estados de la República corresponden del -- 20000 al 99999, están en ónden alfabético de Aguascalientes a Zacatecas, - su asignación es de la siguiente manera:

| ESTADOS | CODIFIC. | NÚMOS. CODIF. | COLO NIAS | GRANDES USUARIOS | ADICIONALES. COMF. |
|------------------|-------------|---------------|-----------|------------------|--------------------|
| Aguascalientes | 20000-20999 | 76 | 139 | 4 | 7 |
| Baja Calif. Nte. | 21000-22899 | 139 | 514 | 1 | 21 |
| Baja Calif. Sur | 23000-23970 | 54 | 93 | 4 | 6 |

continua

| | | | | | |
|--------------|-------------|------|------|----|----|
| CAIPECHIE | 24000-24930 | 96 | 92 | 14 | 2 |
| Coahuila | 25000-27970 | 229 | 147 | 7 | 27 |
| Cotima | 28000-28950 | 85 | 72 | 4 | 4 |
| Chiapas | 27000-30980 | 537 | 183 | 8 | 7 |
| Chihuahua | 31000-33790 | 337 | 542 | 4 | 29 |
| Durango | 34000-35370 | 419 | 218 | 7 | 11 |
| Guanajuato | 36000-38980 | 613 | 436 | 4 | 25 |
| Guerrero | 39000-41950 | 714 | 282 | 8 | 12 |
| Hidalgo | 42000-43791 | 527 | 121 | 4 | 4 |
| Jalisco | 44000-49970 | 638 | 700 | 8 | 27 |
| México | 50000-56990 | 1066 | 1072 | 6 | 36 |
| Nichuacán | 57000-61970 | 828 | 384 | 13 | 24 |
| Morelos | 62000-62980 | 156 | 119 | 3 | 9 |
| Mayatit | 63000-63760 | 274 | 96 | 4 | 5 |
| Nuevo León | 64000-67980 | 183 | 180 | 7 | 34 |
| Oaxaca | 68000-71981 | 1382 | 194 | 5 | 10 |
| Puebla | 72000-75990 | 1003 | 410 | 6 | 16 |
| Querétaro | 76000-76990 | 93 | 158 | 3 | 5 |
| Quintana Roo | 77000-77190 | 42 | 25 | 3 | 3 |
| Sinaloa | 80000-82990 | 369 | 266 | 10 | 17 |
| Sonora | 83000-85790 | 242 | 301 | 5 | 24 |
| Tabasco | 86000-86990 | 344 | 107 | 3 | 6 |
| Tlaxcala | 90000-90890 | 192 | 44 | 7 | 3 |
| Veracruz | 91000-96995 | 1138 | 657 | 6 | 23 |
| Yucatán | 97000-97970 | 214 | 96 | 5 | 10 |
| Zacatecas | 98000-99998 | 429 | 107 | 4 | 4 |

Fuente: Código Postal, 1986.

Al igual que en las delegaciones políticas del Distrito Federal, la codificación postal se salta de una numeración a otra y hay agrupamientos de municipios y colonias de las grandes poblaciones con un mismo número. Tomamos por ejemplo (por ejemplo) algunas colonias de la ciudad de Aguascalientes, Ags. y algunos municipios del mismo Estado.

| COLONIAS DE AGUASCALIENTES, AGS. | MUNICIPIOS DEL EDO. DE AGS. |
|----------------------------------|------------------------------|
| 20000 Centro de Aguascalientes | 20300 San Francisco de Ramos |
| 20010 Colinas del Río | 20300 Cañada Honda |
| 20010 Las Brisas | 20320 Taltomate |
| 20010 San Cayetano | 20320 Morelos José María |
| 20010 Olivares Santa Enrique | 20320 Viñedos Ribiera |
| 20016 Fundición | 20321 La Escondida |
| 20020 Buenos Aires | 20330 La Luz del Palo Alto |
| 20020 Circulación la. secc. | 20330 Los Caños |
| 20020 Circulación Norte | 20330 Palo Alto |
| 20020 Las riboledas | 20340 Arellano |

Fuente: Código Postal, 1986.

De las poblaciones más importantes de cada Estado la mayoría son oficinas de correos concentradoras, que funcionan como las zonas postales en el Distrito Federal; reciben la correspondencia depositada y la despachan según sea su destino, que puede ser otras poblaciones lejanas o los mismos pueblitos circunvecinos adscritos a éstas.

Las oficinas concentradoras están distribuidas por vías postales o líneas postales cerca de las líneas férreas, carreteras, etc., para facilitar el transporte del material postal.

La correspondencia con destino a las pequeñas poblaciones que sólo está codificada y no indica el nombre de la población a la que llega primero (vía de encañamiento); si el auxiliar postal es buen conocedor de su puesto, la enviará a la población correspondiente, según su destino, pero si no lo es, la concentrará a la capital del Estado; lo mismo que con el código de las delegaciones políticas del D.F. que despachaban las cartas a la administración de correos más representativa, aunque no toda — Sigue de esa.

El problema se da cuando una administración distribuye, el contenido postal a otras oficinas que pertenecen al Estado vecino, cuando sólo está escrito el código (en el domicilio), como el caso de las agencias de un Estado que están adscritas a una administración de otro Estado, por ejemplo

| ADMINISTRACION DE CORREOS | SY AGENCIA ADSCRITA. |
|---------------------------|------------------------------|
| Chazumba, Vax. | Acatepec, Pue. |
| Ixtuatlán de Madera, Ver. | Achiotepic, Ngo. |
| Luis Moya Zac. | Adames, Ngs. |
| Poza Rica, Ver. | Verustiano Carranza, Pue. |
| Xilitla, S.L.P. | Agua Zarca, Gro. |
| Aguascalientes, Ngs. | Agua Conda, Zac. |
| Imlancingo Ngo. | Ahuazotepic, Pue. |
| Tampico, Tamps | Atto del Tigre, Ver. |
| Tacotalpan, Tab. | Amatlán, Chls. |
| Santa Ana Maya, Mich. | Andocutlán, Gto. |
| Ixtlán del Río, Nay. | Barrancas, Jul. |
| La Barca, Jal. | Briseñas de Matamoros, Mich. |

Fuente: Directorio de Administraciones, Agencias y Sucursales, 1980.

De estas Agencias, el código postal no nos indica nada, solamente a qué municipio pertenecen, y si se despacha al municipio o capital de su Estado, las cartas se desviarán. Para evitar tal anomalía, la correspondencia debe ir dirigida a la administración de correos que hace el despacho o - la entrega; es a la que pertenecen.

Antes de la imposición del número del código postal correspondiente, el público usuario anotaba en sus cartas -vía Puebla-, -vía Aguascalientes-, -vía Chazumba, Oax-, etc. según el caso. El número del código postal trató de sustituir ese sistema, porque con el sólo número de código se iba a dar curso al encaminamiento de toda la correspondencia y así se evitarían desviaciones y grandes concentraciones innecesarias, pero no -- fue así.

Queda comprobada la hipótesis de que el correo, en México, tarda demasiado tiempo en entregar la correspondencia a los destinatarios porque sufre desviaciones y concentraciones en los grandes centros urbanos, donde se localizan las administraciones de correos concentradoras, todo esto es -- como consecuencia de haber quitado el viejo sistema postal e implantar un nuevo sistema de codificación inadecuado; para lo que fue creado.

CAPÍTULO 6. RUTA POSTAL AUTOMATIZADA.

La Ruta Postal Automatizada es una nueva codificación postal que resuelve los problemas de las concentraciones y desviaciones de la correspondencia, al utilizar como encaminamiento, en los Estados de la República, la red de comunicación de las líneas postales, que comunica entre sí a todos los pueblos de México.

El Código Postal utiliza como clave cinco dígitos para el encaminamiento del material postal y la Ruta Postal automatizada emplea un sistema de seis letras; las tres primeras identifican a las grandes poblaciones concentradoras y las otras tres, el rumbo que les van a dar éstas, según sea sus destino, que pueden ser: directos, tránsito, camiones o transbordos. También se identifican con seis letras las Oficinas Postales Ambulantes.

6.1. LINEAS POSTALES.

Son los medios de comunicación que utiliza el correo para el transporte del material postal, siendo terrestres como: líneas férreas, carreteras, carritos, puentes, calles, etc.; también las líneas aéreas y marítimas.

Este estudio fue hecho considerando las líneas férreas, porque son los ferrocarriles los que transportan el mayor volumen de cartas y paquetes (material postal). Mediante un mapa de la República Mexicana, siguiendo por las líneas férreas directas y sus ramales, se fueron ruteando las poblaciones más representativas por el número de sus habitantes, dándoles a cada una la abreviatura que fuera más conocida por los Centros Postales mecanizados y de aprenderse con la mayor facilidad. Así fue como surgió la nueva codificación postal de esta manera:

Relación de las Líneas Postales con sus respectivas poblaciones y Oficinas Postales Ambulantes, codificadas con la Ruta Postal Automatizada.

LÍNEA MEXICO -NOGALES -MEXICALI

| | | | |
|----------------------------------|---------|----------------------------------|----------|
| <u>México</u> <u>Guadalajara</u> | MEX-GUA | <u>Guadalajara X Mazatlán</u> | GUA-MAZ |
| <u>Guarajuato Gto.</u> | GTO-DTO | <u>Compostela Nay.</u> | QYP-DTO |
| <u>La Piedad Mich.</u> | PTE-DTO | <u>Tepic Nay.</u> | TEP-DTO |
| <u>Zamora Mich.</u> | ZAM-DTO | <u>Mazatlán Sin.</u> | MAZ-DTO |
| <u>La Barca Jal.</u> | BAR-DTO | <u>La Paz Baja Calif.</u> | PAZ-DTO |
| <u>Ocotlán Jal.</u> | OCO-DTO | <u>Mazatlán X Navojoa</u> | MAZ-NAV |
| <u>Irapueto Gto</u> | IRA-DTO | <u>Culiacán Sin.</u> | CUL-DTO |
| <u>Irapueto X Ajuno</u> | IRA-AJU | <u>Culiacán Tránsito</u> | CUL-TTO |
| <u>Yurécuaro X Los Reyes</u> | YUR-REY | <u>Guanichil Sin.</u> | GCH-DTO |
| <u>Guadalajara Jal.</u> | GUA-DTO | <u>Guasave Sin.</u> | GVE-DTO |
| <u>Zapopan Jal.</u> | ZAP-DTO | <u>Los Mochis Sin.</u> | MOCH-DTO |
| <u>Tlaquepaque Jal.</u> | TQR-DTO | <u>Navojoa Son.</u> | NAV-DTO |
| <u>Autlán Jal.</u> | AUT-DTO | <u>Mexicali X Navojoa</u> | MEX-NAV |
| <u>Guadalajara X Manzanillo</u> | GUA-MLL | <u>Caborca Son.</u> | CAB-DTO |
| <u>Ciudad Guzmán Jal.</u> | GUZ-DTO | <u>S. Luis Río Colorado Son.</u> | COO-DTO |
| <u>Colima, Col.</u> | COL-DTO | <u>Puerto Peñasco Son.</u> | PCO-DTO |
| <u>Manzanillo Col.</u> | MLL-DTO | <u>Tijuana Baja Calif.</u> | TIJ-DTO |
| <u>Puerto Vallarta Jal.</u> | VTA-DTO | <u>Ensenada Baja Calif.</u> | ENS-DTO |
| <u>Guadalajara Camiones</u> | GUA-CMS | <u>Tecate Baja Calif.</u> | TEC-DTO |
| <u>Noгалes X Navojoa</u> | NOG-DTO | <u>Mexicali Baja Calif.</u> | MEX-DTO |
| <u>Cd. Obregón Son.</u> | OBR-DTO | <u>Hermosillo Son.</u> | HER-DTO |
| <u>Empalme Son.</u> | EYP-DTO | <u>Hermosillo Tránsito</u> | HER-TTO |
| <u>Guaymas Son</u> | GYS-DTO | <u>Cananea Son.</u> | CAN-DTO |
| <u>Santa Rosalía B.C.</u> | RDS-DTO | <u>Noгалes Son.</u> | NOG-DTO |

Fuente: Ofna. Serv. Directos de Selecciones del Reader's Digest de Méx.

← LINEA MEXICO CIUDAD JUAREZ

| | | | |
|--------------------------|---------|-----------------------|---------|
| México X Aguascalientes | MEX-AGS | Durango Tránsito | DGO-TTO |
| Celaya Gto. | CEL-DTO | Durango X Tepehuanes | DGO-TEP |
| Lagos de Monero Jal. | LAG-DTO | Torreón Coah. | TOR-DTO |
| León Gto. | LEO-DTO | Cd. Lerdo Dgo. | LER-DTO |
| Querétaro, Qro. | QRO-DTO | Gómez Palacio Dgo. | GPA-DTO |
| Salamanca Gto. | SLA-DTO | Transbordos Torreón | TRA-TOR |
| San Foo.del Rincón Gto. | FCO-DTO | Torreón X Durango | TOR-DGO |
| Silao Gto. | SIL-DTO | Torreón X Cd. Juárez | TOR-JRZ |
| Aguascalientes Aqs., | AGS-DTO | Cd. Comarca Chih. | CGO-DTO |
| Aguascalientes X S.L.P. | AGS-SLP | Cd. Delicias Chih. | ULS-DTO |
| Aguascalientes X Torreón | AGS-TOR | Cd. Jiménez Chih. | JIM-DTO |
| Fresnillo Zac. | FRE-DTO | Chihuahua, Chih. | CHH-DTO |
| Zacatecas Zac. | ZAC-DTO | Chihuahua Tránsito | CHH-TTO |
| Zacatecas Tránsito | ZAC-TTO | Hgo. del Parral Chih. | HDP-DTO |
| Cañitas X Dgo. | CTS-DGO | Chihuahua X Madera | CHH-MAD |
| Río Grande Zac. | GDE-DTO | Cd. Cuauhtémoc Chih. | CXC-DTO |
| Durango Dgo. | DGO-DTO | Cd. Juárez Chih. | JRZ-DTO |

LINEA MEXICO NUEVO LAREDO

| | | | |
|--------------------------|---------|-----------------------|---------|
| México X S.L.P. | MEX-SLP | Monclova Coah. | MVA-DTO |
| San Juan del Río Qro. | JUR-DTO | Nueva Rosita Coah. | RTA-DTO |
| Tula Hgo. | TUL-DTO | Piedras Negras Coah. | PNE-DTO |
| San Luis Potosí S.L.P. | SLP-DTO | Monterrey N.L. | MON-DTO |
| San Luis Potosí Tránsito | SLP-TTO | Transbordos Monterrey | TRA-MON |
| S.L.P. X Tampico | SLP-TAM | Cd. Guadalupe N.L. | GPE-DTO |
| Cd. Madero Tamp. | MAD-DTO | Colonia del Valle | VAL-DTO |
| Cd. Monte Tamp. | MAN-DTO | San N. de Garza N.L. | NGG-DTO |
| Cd. Valles S.L.P. | VLL-DTO | Monterrey X Tampico | MON-TAM |

sigue.

| | | | |
|---------------------------|---------|-----------------------|---------|
| Tampico Tamps | TAM-DTO | Cd. Victoria Tamp | VIC-DTO |
| Tampico Tránsito | TAM-TTO | Monterrey X Matamoros | MON-MAT |
| Tuxpan Ver. | TUX-DTO | Cd. Reynosa Tamp | REY-DTO |
| San Luis Potosí X Laredo | SLP-LEO | Matamoros Tamp. | MAT-LEO |
| Matehuala S.L.P. | MHA-DTO | Rio Bravo Tamp. | BRA-DTO |
| Saltillo Coah. | SAL-DTO | Valle Hermoso Tamp. | HSD-DTO |
| Saltillo X Piedras Negras | SAL-PNE | Nuevo Laredo Tamp. | LEO-DTO |

LINEA MEXICO X TAPACHULA

| | | | |
|--------------------------|---------|--------------------------|---------|
| <u>México X Veracruz</u> | MEX-VER | Tres Valles Ver. | TVS-DTO |
| Cd. Sahajún Hgo. | SAH-DTO | Tuxtpec Oax. | TPC-DTO |
| Transbordos X Apizaco | TRA-API | Cd. Ixtpec Oax. | IXT-DTO |
| Apizaco Tlax. | API-DTO | Transbordos X Ixtpec | TRA-IXT |
| Tlaxcala Tlax. | TLA-DTO | Juchitán Oax. | JCH-DTO |
| Zacatlán Pue. | ZAN-DTO | Tehuacanpec Oax. | TTC-DTO |
| Cd. Mendoza Ver. | MEN-DTO | Salina Cruz Oax. | SCZ-DTO |
| Pogales Ver. | NLS-DTO | Tuxtla Gutiérrez Chis | TGL-DTO |
| Rio Blanco Ver. | RBL-DTO | Tuxtla Gtz. Tránsito | TGL-TTO |
| Orizaba Ver. | OPI-DTO | Comitán Chis | COM-DTO |
| Córdoba Ver. | COR-DTO | San Cristóbal Casas Chis | CIS-DTO |
| Córdoba X Tierra Blanca | COR-TBL | Ixtpec X Tapachula | IXT-TAP |
| <u>Veracruz X Ixtpec</u> | VER-IXT | Tapachula Chis | TAP-DTO |

LINEA MEXICO COATZACOALCOS

| | | | |
|-------------------------------|---------|---------------------|---------|
| <u>México X Coatzacoalcos</u> | MEX-CTZ | Macuspana Tob. | MAC-DTO |
| San Andrés Tuxtla, Ver. | AND-DTO | Campeche | CAM-DTO |
| Acajucan Ver. | AYU-DTO | Cd. del Carmen Camp | CRN-DTO |
| Coatzacoalcos Ver. | CTZ-DTO | Merida Yuc. | MDA-DTO |

| | | | |
|-----------------------------------|----------------|---------------------------|---------|
| <u>Minatitlán Ver.</u> | MIN-DTO | <u>Transbordos Mérida</u> | TRA-LDA |
| Coatzacoalcos X Mérida | CTZ-MDI | Progreso Yuc. | PRO-DTO |
| Cárdenas Tab. | CAR-DTO | Tizimín Yuc. | TIZ-DTO |
| Comalcalco Tab. | COM-DTO | Valladolid Yuc. | VAD-DTO |
| Huimanguillo Tab. | HUI-DTO | Can Cún Q. Roo | CAN-DTO |
| Tenosique Tab. | TEY-DTO | Coxmel Q. Roo. | COZ-DTO |
| Villahermosa Tab. | VIH-DTO | Cd. Chetumal Q. Roo. | CHE-DTO |
| <u>Villahermosa Tab. Tránsito</u> | <u>VIH-TIO</u> | | |

LINEA MEXICO X CUATLA Y PUEBLA, PUEBLA X OAXACA

| | | | |
|------------------------------|----------------|--------------------------------|---------|
| <u>México X Cuatla X Pue</u> | MEX-CPU | <u>Saltillo Texmelucan Pue</u> | TEX-DTO |
| Cuatla Mor. | CTL-DTO | Puebla X Teziutlán | PUE-TEZ |
| Izúcar de Matamoros Pue. | IZU-DTO | Teziutlán Pue. | TEZ-DTO |
| Alixon Pue. | ALX-DTO | Puebla X Oaxaca | PUE-OAX |
| Cholula Pue | CHO-DTO | Tehuacán Pue | TEH-DTO |
| Puebla Pue. | PUE-DTO | Huahuapán de León Oax. | HDL-DTO |
| Puebla X caniones | PUE-CNS | Oaxaca, Oax. | OAX-DTO |
| <u>Transbordos Pue</u> | <u>TRA-PUE</u> | Oaxaca Tránsito | OAX-TTO |

LINEA MEXICO X URUAPAN

| | | | |
|-------------------------|---------|-------------------------|---------|
| <u>México X Uruapan</u> | MEX-URU | <u>Salvatierra Gto.</u> | SVA-DTO |
| Zitácuaro X Maravatio | ZIT-MAR | Morelia Mich | MOR-DTO |
| Zitácuaro Mich | ZIT-DTO | Pátzcuaro Mich | PAT-DTO |
| Toluca Méx. | TOL-DTO | Uruapan Mich. | URU-DTO |
| Toluca Tránsito | TOL-TTO | Lázaro Cárdenas Mich. | LAZ-DTO |
| Acámbaro Gto. | ARO-DTO | Apatzingán Mich. | APA-DTO |

LINEA MEXICO -VERACRUZ

| | | | |
|---------------------------|---------|----------------------|---------|
| México X Veracruz | MEX-F10 | Jalapa Ver. | JPA-D70 |
| Perote Ver. | PTE-D10 | Coatepec Ver. | CPC-D70 |
| Mantlnez de la Torre Ver. | MIZ-D10 | Cd. José Cardel Ver. | JCA-D70 |
| Papanlla Ver. | PAP-D10 | Veracruz Ver. | VER-D70 |
| Gutierrez Zamora Ver. | GIZ-D10 | Veracruz Tránsito | VER-T70 |
| Poza Rica Ver. | PR1-D70 | | |

LINEA MEXICO X BERISTAIN

| | | | |
|--------------------|---------|------------------|---------|
| México X Beristain | MEX-BER | Pachuca Tránsito | PAH-110 |
| Pachuca Hgo. | PAH-D70 | Tulancingo Hgo. | TGO-D70 |

RUta MEXICO -ACAPULCO

| | | | |
|---------------------------------|---------|-------------------|---------|
| Cuernavaca Mor. | CHE-D70 | Taxco Gro. | TAX-D70 |
| Cue ⁿ avaca Tránsito | CHE-T70 | Iguala Gro. | IGU-D70 |
| Jojutla Mor. | JOJ-D70 | Chilnancingo Gro. | CHL-D70 |
| Zacatepec Mor. | ZIC-D70 | Acapulco Gro. | ACA-D70 |

ESTADO DE MEXICO

| | | | |
|-----------------------|---------|--------------------------|---------|
| Atizapan de Zaragoza | ATI-D70 | Camionés México | CM-MEX |
| Bosques de Etchegaray | ECH-D70 | Ecatepec de Morelos Méx. | ECA-D70 |
| Ciudad Azteca | AZI-D70 | Jardines de San Mateo | JIA-D70 |
| Cd. Nezahualcóyotl | NEZ-D70 | La Perla | PER-D70 |
| Cd. Satélite | SAT-D70 | Naucalpan de Juárez | NAU-D70 |
| Coacalco | COO-D70 | Santa Clara | CLA-D70 |
| Cuautitlán | CUA-D70 | Tlalnepanlla | TIA-D70 |
| Cuautitlán Izcali | IZC-D70 | Valle de Aragón | APA-D70 |

Bajo este nuevo sistema la correspondencia se desvacha no por el código postal, sino por líneas postales, utilizando toda la infraestructura de nuestro país, de ahí la importancia de los transportes para el desarrollo de las comunicaciones.

Los Estados de la República por su misma geografía son muy complejos y para hacerles llegar la correspondencia se toman distintas vías de comunicación. Utilizando la Ruta Postal Autorizada el material postal llega directamente a su destino, sin desviaciones, para eso es necesario que toda la correspondencia que llega a una determinada administración de correos, tenga la misma clave, por ejemplo de los Estados de Ags, Jal, Méx. Pue, -- Ver y Zac. se toman al unas de sus poblaciones según sea su destino.

Aguascalientes.

Aguascalientes Ags 465-170, respecto toda esta Ciudad, pueblos de Jalisco, -- como Yahualica y de Zocatecas, Duchinilla.

Aguascalientes Tránsito 465-170 se envía: San Teodoro, Amos, Calvillo, Asientos

Aguascalientes San Luis Potosí 465-512 entrega: Cañada Honda, Est. San Luis,

Aguascalientes Torreón 465-103 son: Dirección de Amos, Pabellón de Arteaga, Cosío

México Amas 465-465 viene entregando a poblaciones de los Estados de Méx.,

Gro, Igo, Tlo. y Jal.

Jalisco

Guadalajara Jal 464-170 es la clave de lo que llega directamente a esa Cl.

México Guadalajara 464-464 son: Atiquiza, Poncitlán

Guadalajara Manzanillo se va: La Junta, Zapula, Atemiquique, (clave 464-171)

Guadalajara Magatán 464-172 citamos: Zacarongo, Usmajac, San Felipe de Hilar

Guadalajara Caniones 464-173 respecto: Charata, Coevita, Talpa, Arandas,

México Aguascalientes 465-465 son: Encarnación de Díaz, Est. Peribito

Aguascalientes Directo 465-170 desvacha: Tenacatliche, Quiquiten, Manatisco

Aguascalientes Tránsito 465-170 se lleva: Peñón del Refugio.

Bajo este nuevo sistema la correspondencia se despatcha no por el código postal, sino por líneas postales utilizando toda la infraestructura de nuestro país, de ahí la importancia de los transportes para el desarrollo de las comunicaciones.

Los Estados de la República por su misma geografía en muy cortos y para hacerles llegar la correspondencia se toman distintas vías de comunicación. Utilizando la Ruta Postal Autorizada el material postal llega directamente a su destino, sin desviaciones, para eso es necesario que toda la correspondencia que llega a una determinada administración de correos, tenga la misma clave, por ejemplo en los Estados de Ays, Jal, Méx. Pue, -- Ver y Zac. se toman a unas de sus poblaciones según sea su destino.

Aguascalientes.

Aguascalientes Ays AYS-DTO, reparte toda esta Ciudad, pueblos de Jalisco, -- como Yahualica y de Zatecas, Tzucuilila.

Aguascalientes Tránsito AYS-DTO se envía: San Feo. de Ramos, Calvillo, Asientos

Aguascalientes San Luis Potosí AYS-DTO entrega: Cañada Honda, Est. San Luis, Aguascalientes Torreón AYS-DTO son: Pincón de Ramos, Pabellón de Arteaga, Coahuila México Ays AYS viene entregando a poblaciones de los Estados de Méx., Coa, Gro, Gro. y Jal.

Jalisco

Guadalajara Jal. GJA-DTO es la clave de lo que llega directamente a esa Cd. México Guadalajara MEX-DTO son: Atiquiza, Poncitlán

Guadalajara Manzanillo se va: La Junta, Zapala, Atenique, (clave GJA-MLL)

Guadalajara Pazarlán GJA-DTO citamos: Zacatongo, Usmajac, San Felipe de Najar

Guadalajara Carmones GJA-DTO reparte: Chapala, Cocula, Ixtapa, Nandas, México Aguascalientes MEX-AYS son: Encarnación de Díaz, Est. Pedrito

Aguascalientes Directo AYS-DTO despatcha: Tecatitche, Quiquico, Manalisco

Aguascalientes Tránsito AYS-DTO se lleva: Belén del Refugio,

Zacatecas Tránsito ZAC-ITO se va: Mizquilito, Villa Gu. Huajuca. Colotlán
león Gto le toca: San Miguel el Alto, Valle de Moreno. (LEO-DTO)
La Piedra Lichi PUE-DTO, por ahí se va: Degollado,
Apatzingón Lichi PUE-DTO repartes: Ahuajutto
Colima Col COL-DTO entrecas: Tonila
Panzanillo Col COL-DTO le toca: Cihuatlán, Cuahuitlán, Nolaque,

Puebla

Puebla que PUE-DTO, todo lo que va directamente a Puebla Pue
Puebla Texintán: Amozoc, Zocorpanilla (al terminarse la OPA se envía a --
México Veracruz por Córdoba
Transbordos Pue Tolu-DTE: Tehuacán, Yanomital, Pepeyahualco.
Puebla Oax PUE-OAX: Tecuachalco, Teneca
México Cuautla x Puebla PUE-CO: Mencingo, Tocktepec, Lazurillas,
Tulancingo Hgo TOL-DTO: Tecapala, Xicotepc de Juárez
México x Veracruz PUE-VER: Ahuazotenec,

Veracruz

Veracruz Ver VER-DTO es todo lo que reparte directamente esa Ciudad y otros
pueblos como Costa Verde Ver.
Veracruz Tránsito VER-TTO: Boca del Río, Atvarado, Lendo de Tejada,
México Coahuila PUE-CTE: J. Plaz. Coahuilias, Est. Isla, P. Negras,
México x Ferrocarril Mexicano PUE-FGI: Atoyac, Fordón Suridero.
México x Ferrocarril Interoceánico: San Rafael, Chiconquiaco
Córdoba Tierra Blanca: Povitón, Tezonava, Patzcuango.
Tampico Tránsito TAM-TTO: Tontoyuca, Cerro Agu' campo industrial, Cihuattepec
Tulancingo Hgo TOL-DTO: Tontecomatlán, Huayacoatla,

Zacatecas.

Zacatecas Zac ZAC-DTO: todo lo de esa Ciudad llevaré la misma clave
Zacatecas Tránsito ZAC-TTO: Jerez, Concepción del Oro, Apozotl,
Aguas Torreón AGS-TOR: Ojocaliente, Est. Camacho, Culera, Rosales
Aguascalientes Ags AGS-DTO: Pochistlán, Jalpa, Los Cameros, Tabasco,
Aguas San Luis Potosí AGS-SLP: Pino, Loreto, Teúl González
Cañitas Dgo CTS-DTO: Saín Alto, Sombrenete, Jiménez de Teúl

México (destino de sus poblaciones, ejemplos.)

Siendo de Cuajimalpa: Lomas de vista Hermosa y Palo Alto las reparte la Administración de Correos No. 10, D.F., así como de Huixquilucan Méx. las colonias: Bosques de la Herradura, Fracc. La Herradura, Lomas de las Palmas, - Lomas Anahuac, etc., de Naucalpan Méx. Lomas Hipócrates, Fuentes de Tecamachalco, Lomas de Tecamachalco, etc.

El Chamizal de Naucalpan lo trabaja la urbana número 41, D.F. Z.P. 10 - La Adción # 82, Z.P. 18, entrega la correspondencia de : Pueblo Cuajimalpa, Las Tinajas, Lomas de Ponte, el Puente, La artillería, etc. (Cuajimalpa).

Estas colonias o fraccionamientos del Estado de México deberán de llevar el número de la administración que hace el reparto o cuando menos la zona postal del D.F. para evitar desviaciones, porque con sólo el número del código postal es difícil que llegue a su destino y lo más seguro es que se concentren muchas piezas postales a Toluca México, Capital del Estado, en lugar de correctamente rutearlas, de acuerdo con la nueva codificación postal RPA, por ejemplo:

México Unuapan MEX-URU, entrega : Temascalcingo, Mineral del Oro, Jiquipilco, Camiones México CUSMEX, reparte: Amecameca, Impulsora Agrícola, Zumpango, - San Juan Teotihuacán, Texcoco, Charingo, Tizayuca, Xetapalca, Tlotzotpec, etc.
México Aguas Calientes MEX-ACS, por ejemplo Huehuetoca,
México Benistain MEX-BER, la toca: Temascalapa, Tultepec, Soyuniquilpan,
México San Luis Potosí: Pototitlán, por ejemplo. MEX-SLP
México Ferrocarril Mexicano : Otumba con Clave MEX-FOM .

La correspondencia que llega a una administración de correos determinada es -- quien se encarga de hacer la entrega a los destinatarios, se facilita mas con la nueva clasificación, por ejemplo:

A Netzahualcóyotl NEZ-NTC: Colonias: Raúl Romero, La Aurora, Las Fuentes, Naucalpan NLU-NTC. Las Américas, Loma Linda, Alce Blanco, Fracc. La Cañada,

6.2. DIRECTOS.

De una extensión territorial, sin importar el Estado, existe una Oficina concentradora que esta que se encarga de reunir el material postal a los destinatarios, opera como oficina de reparto en el D.F. y los pueblos adscritos a éstas son como colonias. El Código Postal establece un número significativo al respecto, con la Dña Postal centraliza todas las poblaciones correspondientes a la administración concentradora, varía la clave de esa administración ---PTO, por ejemplo.

León Gto LEA-PTO distribuye pólizas de Estado, Jatastihán y Valle de S. J. Querétaro Gto QP-PTO; Cadereyta de Montes, San Luis de la Paz Tlo, La Barca Jalisco RL-PTO; de Tich con Tiquit por Ixtón de los Ríos, Villanueva Cuautlan Yuc CTI-PTO; Tuxtutepec, Tuxtutepec, Tecuixtla,

Al crecer las oficinas concentradoras se puede sustituir PTO por el número de la administración de correos que distribuye el rubro de reparto, por ejemplo, GtA-12, por GtA-1, Guadalupe 2, rubro 5.

6.3. TRANSITO.

Cuando llega el material postal a las administraciones concentradoras y éstas sólo sirven de tránsito para hacerlo llegar a las oficinas destinatarias, encargadas del reparto de dicho material. Estas concentradoras cuya clave es ---TTO operan como administraciones de correos de zonas postales, ejemplos de algunas partes del país.

Durango Tránsito DO-TTO; llevarán esta clave: El Salto, Villa Unión, San Miguel Chihuahua Chih CHI-TTO; Nuevas Casas Grandes, Chínaga, Buenaventura, Galeana, Tampico Tamo Tam-TTO con: Villa Aldama, Pénuco, Villa Guadalupe,

6.4. CAMIONES.

Es la clave -C'S que tiene la correspondencia con destino a las terminales de camiones de las grandes poblaciones identificadas con las tres primeras letras. Son oficinas concentradoras que se encargan de hacer llegar por los camiones la correspondencia, según los pueblos por donde pasa el camión, por ejemplo:

Del Estado de México se va por camiones MEX-C'S: Chapinjo, Chalco, San Rafael, Santa Clara, Amecameca,

De Guadaluajara GUA-C'S son: Tequila, Tecotlán, Chapala, Atotonilco, Anandas, Unión de Tula, Llano Grande,

Puebla PUE-C'S son: Tenejé, Rodríguez, Tochteneo.

6.5. TRANSBORDOS.

Con clave -TRA, es la correspondencia que despachan las administraciones de correos que hacen cargo con las Oficinas Postales Itinerantes, donde - las líneas de los trenes se cruzan (cambiar las cartas de un tren a otro) Son 22 las Oficinas Postales de Transbordos, con ese destino citaremos algunas: (Estas Oficinas eran 22 que ahora sumadas 12).

Transbordos Torreón TRA-TOR: Parras de la Fuente, Matamoros de la Laguna, San Pedro de las Colonias en Coah. y de Dgo. Santa María del Oro, y Tlahualilo.

Transbordos Puebla TRA-PUE: Tepeca, Ixcatlán,

Transbordos Monterrey TRA-MON: Santa Catarina, Sabinas Negro, General Escobedo, Montemorelos de N.L. y de Tamp. Altamira,

Transbordos Mérida TRA-MER como: Teúl, Ticul, Uxmal, Tehac de Obregón Yuc

Transbordos Apizaco TRA-API son: Santa Ana Chiautempan Pue, Tlaxco y Apetatlán Tlax.

6.6. OFICINAS POSTALES AMBULANTES.

Son carros-correo que conducen al bordo de los ferrocarriles el material postal, para dejarlo en las oficinas postales, en cada estación del tren. De 66 oficinas postales ambulantes sólo operan 22, por suprimir 44 el Servicio Postal Mexicano sustituyéndolas por rutas postales contratadas. Algunas de las que operan son las siguientes:

México San Luis Potosí, a través el material postal a: San Miguel de Allende, San Diego de la Unión, Dolores Hidalgo Coah. Con clave PEX-SLP.

Monterrey Matamoros SLP-SMT: Guadalupe y Los Rios Coah. P.L., y en Gustavo -- Diaz Uribe, Cd. Mier y Cd. Carranco Tamp.

San Luis Potosí Nuevo Laredo SLP-LDO: Charcas, Venado Huárdoy de S.L.P. y Pámos Arizpe Coah.

Saltito Piedras Negras SLP-PNE: C. Sabinas, Cd. Acuña, Frontera Coah.

Estas Oficinas transportan parte del material postal de las suprimidas. Se suprimieron por lo exagerado del tiempo extra que pagaba Seromex a los agentes postales ambulantes, debido a la pérdida de control por falta de vigilancia de los jefes sin autoridad.

Esta nueva codificación postal consta de 27 claves que sustituyen a 80 mil números del código postal. Es muy práctica y fácil de memorizar por los empleados calificados en la sección transmites de las administraciones y en los centros postales mecanizados. La utiliza la organización mundial Selecciones del Reader's Digest, empresa que la formuló, pero únicamente para los Estados de la República, no comprende al Distrito Federal, debido a que no se le han proporcionado los números actualizados de cada centro de reparto, que son en total 147.

Para darle la nueva codificación al Distrito Federal se desplazaron 16999 números del código postal del D.F., al utilizarse como encaminamiento del material postal el número de la administración de correos que distribuye la correspondencia y como destino el número de reparto.

CAPÍTULO 7. LA RENOVACION DEL CORREO COMO INSTRUMENTO DE MODERNIZACION.

Por ser el correo una actividad estratégica de primordial importancia se cuál es urgente ponerlo cuanto antes, si no a la altura de los países de sarrollados, cuando menos para que satisfaga las necesidades de esta nación en desarrollo, porque a medida de que crece cuantitativa y calita- tivamente, la colectividad demanda un servicio postal más rápido, seguro y regular, así como la ampliación de la cobertura territorial. En estas condiciones, el correo requiere actualizarse, crecer, utilise, para que sirva de empuje o como multiplicador dinámico de la economía nacional, - al constituirse en un instrumento eficaz, indispensable para orientar y agilizar al aparato productivo y distributivo.

El Servicio Postal Mexicano, para afirmarse, tendrá que hacer radicales cambios en sus funciones operativas y administrativas, encauzadas siempre al servicio de los usuarios, de quienes se han olvidado, unos para - sostenerse en el puesto y otros para escalar posiciones políticas.

Los cambios en las técnicas operativas, no consisten en la adquisición - de maquinaria importada, porque esto provoca la dependencia tecnológica e incremento de la deuda externa y por otra parte no se ha visto acelera- miento en el manejo de la correspondencia, y como el movimiento de ésta está en descenso no es necesario, no lo era, comprar máquinas clasificadoras en el extranjero, para uso del código postal; lo que se requiere - es sustituir tal código por un nuevo sistema, que es la ruta postal auto- matizada, la que no utiliza máquinas para clasificar el material; todo - el trabajo es manual.

Para que el correo cambie en sus aspectos administrativos habrá de modifi- carse la mente de los trabajadores postales de los que algunos subsisten en prácticas viciosas que dañan al servicio. Mediante la motivación per-

sonal se convertirían en auténticos servidores públicos. Esta tarea no es difícil porque la mayoría desea y espera los cambios que habrán de convertir a su fuente de trabajo en una empresa de interés nacional, con el prestigio que tuvo otrora y que desgraciadamente perdió; son pocos los trabajadores postales que se muestran reacios a la transformación, porque temen perder sus "logros sindicales" que mas bien son intereses creados, nocivos para el sano funcionamiento de este organismo social.

Para que SEXOEX avante su capacidad instalada, que ha de estar alrededor del 30 al 40 por ciento, debe anunciar con mayor frecuencia los servicios que presta y crear un nuevo sistema acelerado, y satisfactorio, celoso de su misión en la entrega de la correspondencia.

Para aumentar la capacidad de trabajo, los elementos más descoltados - por su laboriosidad deberán ser estimulados económicamente. Ha de evitarse el deterioro, así como aprovechar los recursos humanos irremplazables. Por supuesto, los nuevos merecen la capacitación y estímulos, ya que ellos recibirán la estafeta cuando terminen su misión los viejos servidores públicos.

La reconversión del servicio postal manejada con honradez y justicia, beneficiará al público usuario, a la empresa de correos y a los mismos trabajadores. Se encauzarán, tanto el correo como sus laborantes hacia la autosuficiencia, no tomarán como pretexto que nestan un servicio social al mantener las tarifas reducidas (ahora han crecido desproporcionadamente), porque mediante la optimización de sus recursos, no generará pérdidas el sistema, ni requerirá de cuantiosos subsidios, sino que se expandirá, crecerá y diversificará su radio de acción.

7.1. LA RECONVERSION DEL CODIGO POSTAL POR LA RED POSTAL AUTOMATIZADA.
La modernización del Sistema Postal Mexicano sería de mayor efectividad

si se cambia el uso del código postal, que no funciona y emplea mucha tecnología, por el de la Ruta Postal Automatizada que resuelve los problemas de las grandes concentraciones y desviaciones de la correspondencia. Mediante una nueva codificación que señala encaminamiento y destino del material postal y además no requiere, para su uso, de maquinaria, sólo del adiestramiento del personal involucrado en este proceso, debido al constante rancijo de las poblaciones en el interior de la república, se le facilita a los clasificadores identificar con cada población las claves de la Ruta Postal Automatizada que facilita su trabajo al hacer agrupaciones por clave, que es de la más sencilla, rápida y emplea menos fuerza de trabajo.

El proyecto de la nueva codificación postal llamado IPA (Ruta postal automática) opera sólo en el interior de la república por Selecciones del Reader's Digest, falta el proyecto para el D.F.; si para los Estados se emplearon letras, para el D.F., números y una letra cmedio; los números - identificarán a la administración de correos destinataria y el número de reparto, mientras que la letra es para que no se confunda con el número de apartado postal, a la vez que indicará el punto cardinal donde se localiza tal administración, de la siguiente manera N es norte, S es sur, O = oriente, P a poniente, y C para el centro de la ciudad

Para facilitar el encaminamiento de la correspondencia del Distrito Federal se anotará primeramente el número de la administración de correos que le corresponde en reparto, según el domicilio del o de los destinatarios, cmedio una letra correspondiente al punto cardinal y enseguida el número de reparto, por ejemplo.

Colonia Las Águilas, zona postal 20, de la Delegación Alvaro Obregón, - C.P. 01710; con la nueva codificación postal será 129P5, esta nueva clave indica que la correspondencia la reparte la administración número 129,

está al poniente de la ciudad y la entrega el cartero del rumbo número 5.

En la Colonia Prado Churubusco, calle Cruz del Sur, zona postal 13, Del. Coyoacán; el código postal es 04230; con la nueva clave será 74S3, porque es de la administración número 74, queda al sur y reparte el rumbo 3.

Veamos otro caso, las Unidades Habitacionales que cuentan con sólo un número de código postal o dos cuando tienen ampliaciones, la Unidad Tlatelolco tiene un sólo número de código postal, el 06900, de la delegación Cuauhtémoc, zona postal 3, cuenta con 27 rumbos de reparto; La ruta postal automatizada tiene la clave más completa, al dar el número de la oficina destinataria, su punto de ubicación y el rumbo de reparto, por ejemplo, en el domicilio Manuel González # 420 Edificio 4-2-3A Tlatelolco, la nueva clave vendría siendo 71N2, con esta llega directamente al rumbo 2 - de la administración de correos número 71.

Con la RPA (ruta postal automatizada) el material postal llega directamente a la oficina destinataria desde los centros postales mecanizados, sin mas desviaciones, por ejemplo, la Unidad Vicente Guerrero, c.p. 09200, Delegación Iztapalapa, zona postal 13, llega primero a ésta, que la reexpide a la 55 y de ahí a la admón 89, su lugar de destino.

7.2. IMPORTANCIA DE LA RUTA POSTAL AUTOMATIZADA PARA LOS GRANDES USUARIOS DEL CORREO.

Con esta nueva codificación postal, los grandes usuarios del correo, por medio de sus computadoras harán agrupamientos seleccionados de su correspondencia, no como lo han venido haciendo, por numeración del código postal, por Estados o por zonas postales; sino que lo harán por claves de la Ruta Postal Automatizada, con ellas la correspondencia llega directamente a la población destinada o a la administración de reparto en el D.F.

Al hacer agrupamientos para el D.F. por administraciones y rumbos de reparto, el correo está en posibilidades de brindar un servicio acelerado o especial para las grandes empresas usuarias del correo como Selecciones del Reader's Digest de México, Telefonos de México, Joyoplast, Tesorería del Distrito Federal, Las Universidades, Los Bancos de México, etc., Este servicio se hará de la siguiente manera, las empresas agruparán su correspondencia por claves de la Ruta Postal Automatizada, el correo formará despachos con esas mismas claves de poblaciones y administraciones; que enviará la de los Estados de la República al centro postal mecanizado Pantaco o Aeropuerto, según la vía de encañamiento (terrestre o aérea) y la del Distrito Federal, sale de la empresa a la oficina de correos correspondiente, atado el material postal por rumbos de reparto. Con este nuevo método el servicio postal se dará de la empresa al cartero, salvando los obstáculos como de, primeramente, la oficina de depósito, luego los centros postales mecanizados que en ocasiones forman cucllos de botella, a las oficinas destinatarias llegan las cartas de los centros postales con mucha tardanza; además las oficinas de depósito o destinatarias que no son cabecera de zona postal, reciben y despachan la correspondencia del D.F. de y para las zonas postales. Y se tiene, con este nuevo sistema, otra ventaja más, al llegar las cartas y paquetería a las oficinas destinatarias ya no pasan a la sección de distribución, porque atado el agrupamiento de cartas por rumbo, se le entrega directamente al cartero para su cancelación y entrega. Los circuitos postales (vehículos del correo) sólo servirán, en este caso, de contacto entre las empresas y gobierno con los carteros. Considerando, estos entes económicos cubren el 85 por ciento de la demanda total de los servicios, el correo tendrá grandes avances, ya que reducirá el tiempo empleado para la entrega de la correspondencia y utilizará menos fuerza de trabajo.

Selecciones del Reader's Digest es una empresa muy grande usuaria del correo, que para resolver el problema de encañamiento del gran volumen

de su correspondencia, primero analizó porqué se tarda demasiado tiempo - en llegar a su destino, por estudios y entrevistas se dieron cuenta de - el código postal no funcionaba y de que existe una estructura bien definida y práctica de encajamiento y destino de la correspondencia, que por eso, México ocupaba uno de los mejores lugares mundiales en el servicio - de correos y que llegó a ser tan bueno como el Francés.

Esta empresa reunió al personal más calificado del centro postal mecanizado portaco, a vigentes postales ambulantes y supervisores para que tanto ellos como técnicos en computación hicieran una nueva codificación postal para que formara agrupamientos seleccionados de la correspondencia -- por encajamiento y destino. El proceso de trabajo duró dos años y medio, para determinar, por medio de las tres primeras letras, la oficina de correos a la que llega el material postal y las otras tres el destino que ésta les da, ya sea que haga el reparto (DR) directo o que formule los despachos a las oficinas correspondientes (TTO, TDI, GIS).

Selecciones del Reader's Digest nombró a la nueva codificación postal Ruta Postal Automatizada, esta negociación emplea su tecnología al hacer agrupamientos de su correspondencia por clave de seis letras formando atados (paquetes) y éstos en sacas directas.

Con este nuevo método la empresa se ahorró del 60 al 70 por ciento de la mano de obra, se evitó desviaciones y concentraciones, todo esto por un lado y por el otro redujo el tiempo de entrega de sus envíos en general porque el trabajo del correo se hace dentro de esta negociación, como es el que le corresponde a la oficina de depósito, al centro postal mecanizado portaco y en mucho se ayuda a las oficinas postales ambulantes.

Selecciones es el único usuario que utiliza la ruta postal automatizada. No se ha difundido este sistema por seguir manteniendo al código postal y demás intereses creados.

CAPITULO 8. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.

El servicio postal mexicano lo presta la empresa paraestatal llamada - SEPODEX, la cual mantiene algunos de los más graves problemas nacionales que obstaculizan su sano funcionamiento y desarrollo. En breve resumen son éstos los principales problemas:

a) Inflación.

Se manifiesta por el constante incremento tarifario, hasta tres veces al año, esta es una de las causas de la disminución de la demanda de los - servicios postales; las personas que escribían cada semana, ahora lo hacen cada quince días o cada mes, otras utilizan los medios de comunicación sustitutos. Para nivelar los ingresos con los egresos, la solución no es aumentar las tarifas, lo mejor es reducir los costos.

b) Deuda Externa.

La compra de la maquinaria de exportación que adquirió SEPODEX, aumenta la dependencia tecnológica y la deuda con el exterior. No era necesaria esa adquisición, porque el movimiento de la correspondencia viene en descenso y siguen ingresando al ramo, recursos humanos, aunque pocos. Sólo se tiene que comprar la maquinaria y el equipo más necesario, que sea - hecho en México, dando la oportunidad de que se desarrolle la industria nacional.

c) Especulación Financiera.

El dinero del correo para hacerle frente a pagos, por ejemplo, giros; - no se guarda en las oficinas postales, porque está en los Bancos como - medida de protección y especulación, esta disposición perjudica al público porque lo hacen esperar un día o dos para retirar los fondos solicitados.

d) *Rezago Productivo de los Servicios.*

El correo, a pesar de estar dentro del Plan Nacional de Desarrollo y de tanto reestructurarlo internamente, sigue rezagado en la prestación de los servicios al público; existe un estancamiento del sistema de correos porque no está puesto eficientemente al público usuario. Para que el correo reduzca considerablemente su rezago tiene que aplicar la simplificación administrativa, sustituyendo el código postal por la ruta postal automatizada, además las autoridades postales tendrán que apoyar a los administradores para que realicen su labor de vigilancia y mejoramiento de los servicios, y tanto sus colaboraciones como el sindicato tendrán que cooperar coordinadamente con la empresa paraestatal.

e) *Planta Productiva Obsoleta.*

La maquinaria y equipo de Sepomex está en más de la mitad obsoletos y si no se cuidan ni se usan debidamente, esto aumenta su grado de obsolescencia. La adquisición de maquinaria moderna no desplaza la fuerza de trabajo, pero sí aumenta los costos de la empresa. Lo recomendable es la motivación del personal para que agilice los procesos operativos y administrativos; por lo que la empresa deberá establecer un sistema que tienda a vigilar el equipo que se utiliza en la prestación del servicio.

f) *Desempleo.*

Por el deterioro de los servicios, el correo no tiene la capacidad de aumentar el número de plazas presupuestales anuales, como lo solicitan los familiares de los trabajadores. Si Sepomex diversifica los servicios y se mejora la calidad de éstos, ejerciendo su derecho de monopolio postal sobre la correspondencia (no incluye paquetería), estará en posibilidades de ampliarse y generar más empleos, en vez de pretender hacer recortes de personal y tratar de liquidar las oficinas postales ambulantes.

g) Concentración de los Recursos.

Por la gran centralización demográfica en el Distrito Federal, se reúne en la capital de la República los elementos humanos, técnicos y financieros. No debe olvidarse que el correo fue creado para el pueblo, para servir a México, llevando el servicio hasta los más apartados lugares de nuestra geografía. Si se trata de mejorar el servicio se tendrá que hacer una justa redistribución de los recursos.

h) Concentración administrativa y política.

SEPMEX es una empresa descentralizada, que permanece controlada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La descentralización de los mecanismos administrativos es lenta, muchos gerentes regionales no son más que transmisores de órdenes y los jefes de oficina tienen poco o nulo control de la gestión, la cual se encuentra principalmente en manos de los jefes sindicales en quienes está todo el poder que emana de los trabajadores, y quien s quitan y ponen jefes y delegados, en su mayoría, convirtiéndolos en una especie de "oráculos". Nada se puede hacer sin consultarlos. Sus decisiones sólo favorecen a los más allegados a éstos casiques sindicales y se olvida de la gran trabajadora postal que no les gestionan ni siquiera las despesas de abastos populares del Departamento del Distrito Federal. La simplificación administrativa previene la descentralización de los servicios centralizándolos; no deben entorpecerse intereses creados y se ha de entender que sindicato no son dos personas en el poder, sino que lo integran todos los trabajadores, y si todos aportan sus cuotas, los beneficios deben ser para todos.

Al modernizarse el correo tendrá que saber que el aparato sindical existente ya no funciona como contralor; ha perdido el carisma e impone miedo; debe darse a los trabajadores una auténtica conciencia política que combata los vicios establecidos.

i) Falta de autoridad.

El Director General de Correos, la Junta Directiva y demás funcionarios mayores como menores deben ejercer ampliamente su autoridad para que no se pierda el control sobre los servicios postales, porque en la práctica sucede, que - cualquier medida de control si no es aprobada por el sindicato, no se lleva a cabo, y aunque éste lo aprueba, si desvíos cambian de parecer, quedan sin efecto. Se perdió el control sobre la vigilancia del buen funcionamiento de las oficinas postales para concentrarse exclusivamente sobre los salarios de los trabajadores y controlarlos para que desistan en mejoras presupuestales, para eso mantienen en el poder a sugeridos representantes con problemas de - legitimización y que fácilmente puedan "negociar" los derechos de sus agremia dos. Esta medida es mucho más negativa que el mejoramiento de las condiciones económicas de los empleados postales.

Los líderes sindicales pocas veces defienden los intereses de los trabajadores y cuando lo hacen, lo hacen con temor, sólo se muestran muy valientes para exigir el cambio de jefes. A los trabajadores, en su mayoría, no le interesa tener el jefe que tengan porque conocen su trabajo y son responsables; les preocupa más tener un sueldo suficiente, cuando menos para comer bien.

A las autoridades postales les falta energía para imponer el orden, como es el caso de las violaciones de la correspondencia, el retardo en la entrega de és la, ausentismo, alcoholismo, etc, todo esto ocasionado por muy pocos elementos que denigran el gremio. A los líderes sindicales les falta fuerza para exigir salarios justos.

j) El correo frente a la lucha de clases.

Ante los grandes usuarios del correo, el servicio está al día, tienen oficinas postales hasta en sus propias empresas, y apartados postales. La demás po-

blación no está abandonada, el correo llega hasta el más recóndito lugar de la república. El deterioro en los servicios perjudicó más a las clases no letarias, como el caso de los familiares de los braceros en Estados Unidos que les mandan óbitarios en cartas ordinarias y se olvidan, no los envían registradas, algunas, porque los beneficiarios carecen de documentación que -- los acredite como tales, para esos casos se exigen tarjetas de identificación postal. Debería haber mayor vigilancia de esta correspondencia y mayor castigo a los violadores. También se olvidan las registradas, desafortunadamente estas personas desconocen los procedimientos burocráticos para hacer una reclamación.

Por otro lado las concesiones dadas a los grandes usuarios de reducción tarifaria a la propaganda comercial, sólo son beneficiados éstos, debido a -- que la pequeña y mediana industria o comercio no llega a depositar en un -- mismo día más de diez mil piezas en el correo y el servicio es lo menos esa cantidad. Lo conveniente es autorizar menor cantidad para el depósito publi- citario, así el correo tiene mayor clientela y se benefician más usuarios. La propaganda comercial actúa como multiplicación dinámica: al momento del -- depósito, el correo cobra, luego con el sobre respuesta cobra por correspon- dencia con derechos por cobrar, después por el depósito de los productos, -- el pago de éstos (giro reembolso), abrecoraje, etc.

k) Inversión Extranjera

Está dada, en su mayoría, por los correos paralelos que se dedican a la pre- stación de los servicios postales, no sólo en paquetería sino también de la correspondencia, siendo una actividad exclusiva del Estado, éstas empresas cada vez aumentan más su zona de influencia.

l) Descalificación de los servicios postales y del trabajo.

Con la competencia desleal de la competencia que hace entrega de mensaje -- rías de un día para otro o en el mismo día, el correo (Seromex) se quedó re-

pagado y persiste la desconfianza por parte de los usuarios exigentes que - están dispuestos a pagar caro un buen servicio. Quedó descalificado el trabajo de los empleados postales, los que mucho sabían del correo se fueron a cabarlo, pocos son los que se preocupan por enseñar a los nuevos elementos, debido a la apatía que los envuelve por ganar lo mismo que los que acaban de entrar al servicio, sólo cuentan con los quinquenios (\$ 1500 por cada cinco años). El personal de nuevo ingreso no se preocupa por aprender del servicio se estancan en un sólo puesto, pero no todos. El trabajo del administrador también quedó descalificado, algunas oficinas quedaron a cargo de auxiliares o carteros con poca capacidad de dirección y desconociendo mucho del servicio.

Para resolver éstos problemas se debe volver a tomar el escalafón (tabulador de sueldo), capacitar al personal y que los jefes sean con valor en el currículum.

m) Falta de legitimidad.

Al crearse la empresa descentralizada Servicio Postal Mexicano (Sepomex) debió haberse registrado un sindicato propio de esa empresa y sus candidatos e legidos por la mayoría de votos, pero no hubo votaciones; los líderes fueron impuestos.

n) La postura de los administradores de correos.

Ante sus jefes.- manifiestan no tener problemas, por no tener su apoyo.

Ante el sindicato.- tienen que apoyar políticamente y en todo a los líderes y obedecerlos ciegamente, porque de lo contrario los voicotean sus oficinas e inmediatamente piden su cambio o destitución, aún en contra de la mayoría de sus colaboradores. Muchos administradores se quedan sin oficina y hasta sin su código presupuestal. Sólomente los administradores protegidos por los líderes sindicales gozan de mejores condiciones y algunos hasta desmontas y arriendos son con su personal.

Ante su subalternos.- el administrador es una figura deconativa, para algunos empleados esta situación les conviene porque no cumplen con los horarios, no sacan todo su trabajo, se pierden las cartas y hay oficinas en que los auxiliares ganan mas sueldo que su jefe y sus funciones como responsabilidades son inferiores a éste. La mayoría de los trabajadores postales no está de acuerdo con esta situación, desean cambiar la imagen de su oficina y del administrador brindándole su apoyo, limpiando las oficinas, cumpliendo con los horarios, atendiendo bien al público para sanear su fuente de trabajo.

Ante el público usuario.- el administrador es un bueno para nada, por tantas quejas que presenta y él no puede hacer nada, por lo que opta por los servicios sustitutos o competitivos, pero quienes no pueden hacerlo como las personas de escasos recursos económicos son quienes sufren las consecuencias.

Cuando existe armonía entre jefes, empleados y representantes sindicales -aumenta la productividad, el público es atendido eficientemente, los trámites burocráticos se agilizan, las oficinas se mantienen limpias, los empleados se muestran optimistas y dispuestos a la cooperación.

La modernidad del correo consiste en:

I. Combatir los vicios creados mediante la renovación moral, apoyar a los administradores de correos en sus funciones de vigilancia y control de sus oficinas, porque ellos son los pilares del correo, limitar el intervencionismo sindical injusto.

II.- Reconvertir el código postal por la ruta postal automatizada

III.- Crear el servicio de correspondencia acelerado que realiza la competencia y poco a poco ir eliminándola.

Con éstos cambios del correo se beneficia la empresa porque tendrá mayores ingresos, no por alza en las tarifas sino por aumentos en la demanda de sus servicios. Se beneficia al usuario al brindarle en buen servicio y a la vez se benefician los trabajadores porque la productividad y la eficiencia trae como consecuencia aumentos de sueldos y mejoras sociales por las luchas sindicales.

BIBLIOGRAFIA

ANÁLISIS Y ESTUDIOS SOBRE EL COMERCIO EN MÉJICO, Tesis para Lic. en Derecho de Návila Aquirre Lucio, U.N.A.M., 1981

CODIGO POSTAL (CEL), Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1986

COMERCIO (CEL), VALIDEX INSTRUMENTO DE LA ESFERA FINANCIERA, CREDITICIA Y AJUSTATIVA, Tesis para Lic. en Economía de Piña Pérez, U.N.A.M., 1983.

Crisis (La) Global del Capitalismo en México, 1968/1985 por Alejandro Alvarez, Editorial Era, 1987.

Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1960/1985, por Miguel Ángel Rivera Ros, Editorial Era, 1987.

Economía de los Sistemas de Transportes, de Vaigh, México 1974, F.C.E.

ECONOMIA DE LOS TRANSPORTES, de F.R. Sonavia, México- Buenos Aires, 1947. F.C.E.

SECTOR (CEL) COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PROBLEMAS, IMPORTANCIA Y TRANSACCIONES DENTRO DE LOS PLANES DEL ESTADO MEXICANO PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA NACIONAL, Tesis para Licenciados en Economía de González Hernández Noe y Jasso Quiroz Beatriz, U.N.A.M., 1986.

HEBNEROGRAFIA.

Archivo Histórico del Correo, Biblioteca Lerdo de Tejada de la S.H.C.P.,
recortes de periódicos, varios, de 1980 a 1987.

BRECHA / 2 (revista) Deuda Externa y Acumulación de Capital por Jaime
Puyana, México, Invierno de 1987.

Cotidiano (EL), (revista), Reconversión Vs. Regionalización, Universidad
Autónoma Metropolitana, número 22, Marzo-Abril 1988.

ESTRATEGIA (revista), número 74, marzo abril 1987, La Reconversión In-
dustrial y la Crisis.

FINANCIERO (EL), (periódico), varios días de noviembre 1987 a marzo 1988

INFORME PRESIDENCIAL, de Miguel de la Madrid Hurtado, varios años, Sec-
tor Comunicaciones y Transportes, Presidencia de la República.

MOMENTO ECONOMICO (revista) El Crac de la Bolsa y el Sistema Capitalista
Mundial, por Rolando Caputo, Noviembre de 1987 del Instituto de Investi-
gaciones Económicas, U.N.A.M.

NEXOS (revista) número 119, de Néctor Aguilar Camín, México y su Mo-
dernidad, noviembre de 1987, Editorial Imprenta Mexicana.